

Prólogo

Estimado cliente,

Leica le da las gracias por la adquisición de esta LEICA M8 y le felicita por su acertada decisión. Con esta cámara de telémetro única ha realizado una elección sobresaliente.

Le deseamos mucha diversión y éxito en sus fotografías con su nueva LEICA M8.

Para que usted pueda aprovechar correctamente todas las posibilidades de esta cámara, le recomendamos leer primero estas instrucciones.

Este manual se ha impreso con papel blanqueado libre de cloro, mediante un costoso proceso de fabricación que descontamina las aguas, protegiendo así el medio ambiente.



Índice

Prólogo	70	Los ajustes / elementos de manejo más importantes		Ajustes básicos de las tomas	
Advertencias	74	Objetivos Leica M	86	Resolución	97
Indicaciones legales	74	Conexión / desconexión del reconocimiento del tipo de objetivo	86	Frecuencia de compresión / Formato de fichero ..	97
Eliminación de aparatos eléctricos y electrónicos como residuos	74	El factor de prolongación	87	Ajuste de blancos	98
Volumen de suministro	75	Colocar un objetivo	87	Para los ajustes automáticos o para alguno de los predeterminados	98
Designación de los componentes	76	Extraer el objetivo	87	Para el ajuste directo de la temperatura de color	99
Las indicaciones		Conexión y desconexión de la cámara /		Para el ajuste manual por medición	99
En el visor	78	El interruptor principal	88	Sensibilidad ISO	100
En la caperuza de protección del LCD	78	Selección de los modos de toma y reproducción	88	Propiedades de la imagen (contraste, nitidez, saturación cromática)	100
En el monitor	79	Reproducción ilimitada temporalmente	88	Espacio de color de trabajo	100
Los puntos del menú		Reproducción automática de la última toma respectiva	89	Sujeción correcta de la cámara	100
En el menú principal	80	El disparador	89	El telémetro de marco luminoso	102
En el menú de los parámetros de toma	80	Tomas en serie	90	El selector de campo de imagen	102
Instrucciones abreviadas		El dial de ajuste de tiempo	91	La medición de la distancia	104
Ajustes previos	81	El monitor	92	Método de mezcla de imágenes (imagen doble) ..	104
Fotografiado	81	Ajusta de la luminosidad	92	Método de imagen seccional	104
Visualización de las tomas	81	Visualización de los datos de toma	92	Medición de la exposición	105
Aumento de las tomas en la imagen del monitor	81	El histograma	92	Conexión / desconexión del exposímetro	105
Borrado de las tomas	81	El control del menú	93	Los modos de exposición	106
Dar formato a la tarjeta de memoria	81	Ajustes previos		Tiempos automáticos	106
Instrucciones detalladas		Ajustes básicos de la cámara	95	Memorización del valor de medición	106
Preparativos	82	Idioma del menú	95	Compensaciones de la exposición	107
Colocación de la correa de transporte	82	Fecha y hora	95/96	Ajuste manual de la exposición	107
Carga del acumulador	82	Desconexión automática	96	El ajuste B	108
Colocación /extracción del acumulador en la / de la cámara	84	Tonos de confirmación de teclas o tonos de señal	96	El intervalo de medición del exposímetro	108
Indicaciones del estado de carga	84			No se alcanza el intervalo de medición	108
Colocación y extracción de la tarjeta de memoria	85			Diagrama de medición	108/109

Generalidades para la medición de la exposición y el control del flash	110
Dispositivos de flash que pueden utilizarse	110
Colocar el dispositivo de flash	111
Funcionamiento del flash	111
Los ajustes para el funcionamiento del flash automático, controlado por la cámara	112
Las indicaciones de control de la exposición del flash en el visor son dispositivos del flash conforme al sistema	112
Con funcionamiento del flash automático	112
Con ajuste del dispositivo de flash a control del ordenador (A) o funcionamiento manual (M) ..	112
Elección del tiempo de sincronización / del intervalo de tiempo de sincronización	119
Elección del momento de sincronización	119
Otras funciones	
Perfiles de usuario/ perfiles específicos de la aplicación	114
Restablecer todos los ajustes individuales	115
El modo de reproducción	115
Visualización de otras tomas / “Hojea” en la memoria	115
Aumentar/ seleccionar el encuadre / Visualización simultánea de varias tomas reducidas	116
Borrado de tomas	117
Protección de tomas / Eliminar la protección contra borrado	118

Otras funciones	
Modificación de la numeración de imágenes	120
Dar formato a la tarjeta de memoria	120
Fotografiado con el disparador automático	120
Transferencia de datos a un ordenador	121
con Windows® XP	121
con Mac® OS X	121
con lectores de tarjetas	121
Estructura de datos en la tarjeta de memoria ..	122
Instalación del software adjunto	122
Trabajar con datos sin procesar DNG	123
Mando a distancia de la cámara a través de un ordenador	123
Varios	
Los accesorios del sistema para la LEICA M8 ..	124
Objetivos intercambiables	124
Filtros	124
Visor gran angular universal M	124
Lupa de visor M 1.25x	124
Empuñadura M8	124
Lentes de corrección	124
Bolsas	124
Piezas de repuesto	124

Indicaciones de seguridad y cuidado	
Indicaciones de precaución generales	125
Las indicaciones LC	125
Humedad de condensación	125
Indicaciones para el cuidado	126
Para la cámara	126
Para objetivos	126
Para el acumulador	127
Para el cargador	127
Para tarjetas de memoria	127
Limpieza del sensor	128
Conservación	129
Los avisos de advertencia	130
Funciones erróneas y su solución	131
Índice alfabético	132
Especificaciones técnicas y descripción del aparato ..	134
Leica Akademie	137
Leica en Internet	137
Servicio de Información Leica	137
Servicio de Atención al Cliente de Leica	137

Advertencias

- Utilice únicamente accesorios recomendados, para evitar averías, cortocircuitos o descargas eléctricas.
- No exponga el aparato a la humedad o a la lluvia.
- No intente quitar partes de la caja (cubiertas); las reparaciones apropiadas sólo se pueden efectuar en puntos de servicio postventa autorizados.

Indicaciones legales:

- Por favor, observe detenidamente los derechos de propiedad intelectual. La toma y publicación de los medios grabados por nosotros como cintas, CD's o de otro tipo de material ya publicado o emitido puede violar los derechos de la propiedad intelectual.
- Esto es aplicable también a todo el software incluido en el volumen de suministro.
- El logotipo SD es una marca de fábrica
- Otros nombres, nombres de empresas o de productos, que se mencionan en este manual, son marcas de fábrica o marcas registradas de las correspondientes empresas.

Eliminación de aparatos eléctricos y electrónicos como residuos

(Es válido para la UE, así como para otros países europeos con sistemas de recogida separada de residuos)



¡Este aparato contiene componentes eléctricos y/o electrónicos y, por ello, no debe eliminarse con la basura doméstica normal! En su lugar se deberá entregar a los centros de recogida correspondientes puestos a disposición por las comunidades con

fines de reciclaje. Éste se gratuito para usted.

En el caso de que el aparato mismo tenga pilas intercambiables o acumuladores, estos deberán retirarse previamente y, si es necesario, eliminarse como residuos reglamentariamente. En su administración local, en la empresa de eliminación de residuos, o en el comercio en el que haya adquirido este aparato recibirá otras informaciones relativas al tema.

Volumen de suministro

Antes de poner en marcha su LEICA M8, compruebe si están todos los accesorios suministrados.

- A. Acumulador
- B. Cargador
- C. Cable de conexión USB
- D. Correa de transporte
- E. CD-ROM con PDF de instrucciones, Remote Control Software LEICA DIGITAL CAPTURE 1.0
- F. CD-ROM con Capture One LE de la casa Phase One

Designación de los componentes

Vista frontal

- 1.1 Botón de desenclave del objetivo
- 1.2 Ojales para la correa de transporte
- 1.3 Ventanilla del visor réflex del telémetro
- 1.4 Sensor de luminosidad¹
- 1.5 Ventana de iluminación para los marcos luminosos
- 1.6 Ventanilla del visor con reflejos para un mejor reconocimiento de las indicaciones del visor cuando el entorno es muy claro
- 1.7 Diodo luminiscente del disparador automático
- 1.8 Selector de campo de imagen
- 1.9 Lengüeta de sujeción de la tapa de fondo

Vista frontal de bayoneta de la cámara / vista frontal de la bayoneta del objetivo

- 1.10 Sensor para identificación de objetivo
- 1.11 Identificación de objetivo de 6 bits

Vista desde arriba

- 1.12 Indicación LC
- 1.13 Anillo fijo con
 - a. índice para el ajuste de la distancia,
 - b. escala de profundidades de campo y
 - c. botón de índice rojo para el cambio de objetivo
- 1.14 Dial de ajuste de la distancia con
 - a. asidero empotrado
- 1.15 Dial de ajuste del diafragma
- 1.16 Punto de índice blanco para el ajuste del diafragma
- 1.17 Parasol
- 1.18 Dial de ajuste de tiempo con
 - **A** Posición de encastre para control automático
- 1.19 Interruptor principal con posiciones de encastre para
 - **OFF** (cámara desconectada)
 - **S** (tomas individuales)
 - **C** (tomas en serie)
 - **⏏** (disparador automático)
- 1.20 Botón de disparo con
 - a. rosca para el disparador por cable
- 1.21 Zapata para flash con
 - a. contactos centrales (de encendido) y
 - b. contactos de control, así como
 - c. orificio para pasador de montaje elástico

¹ Los objetivos Leica M con adaptador de visor cubren el sensor de luminosidad. Las informaciones sobre la forma de trabajar y otros objetivos las encontrará en los apartados "Las indicaciones / En el visor", pág. 78, y "Objetivos Leica M", pág. 86.

Vista posterior

- 1.22 Tecla **SET** para acceder al menú de parámetros de tomas/para acceder a los submenús dentro del control de menús/para la aceptación de los ajustes/funciones seleccionadas en los submenús
- 1.23 Tecla **INFO** para la indicación de los datos de toma en la reproducción de imágenes
- 1.24 Tecla **PROTECT** para seleccionar la función de protección contra el borrado
- 1.25 Tecla **DELETE** para seleccionar la función de borrado
- 1.26 Tapa de protección sobre el jack de conexión USB
- 1.27 Tecla **PLAY** para la conexión del modo de reproducción (continua)/para el retroceso a la representación de pantalla completa
- 1.28 Visión del visor
- 1.29 Tecla **MENU** para acceder al y salir del menú principal
- 1.30 Dial de ajuste central para navegar por los menús/para ajustar los puntos de menús/funciones seleccionadas, para hojear en la memoria de tomas y para aumentar/reducir las tomas visualizadas
- 1.31 Teclas en cruz para navegar por los menús/para ajustar los puntos del menú/funciones seleccionadas, y para hojear en la memoria de tomas

1.32 Diodo luminiscente para la grabación de tomas/memorización de datos en la tarjeta

1.33 Monitor

Vista con la tapa de protección abierta

1.34 Jack USB (de 5 polos, para la conexión con ordenadores)

Vista desde abajo

(con la tapa del fondo aplicada)

1.35 Rosca para estativo A 1/4, DIN 4503 (1/4").

1.36 Tapa del fondo

1.37 Manilla de bloqueo para la tapa de fondo

(con la tapa del fondo retirada)

1.38 Compartimiento del acumulador

1.39 Corredera de bloqueo del acumulador

1.40 Ranura para la tarjeta de memoria

Cargador

1.41 Compartimiento de carga para el acumulador con
a. contactos

1.42 Diodo luminiscente verde (**POWER**) para indicar la conexión a red

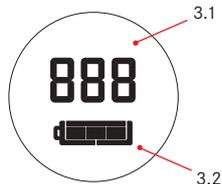
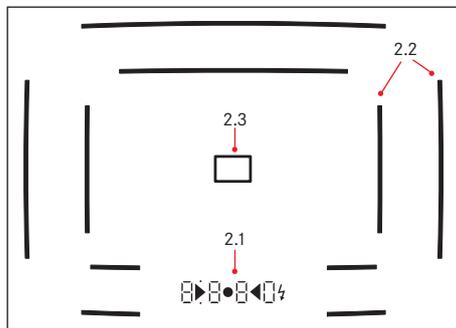
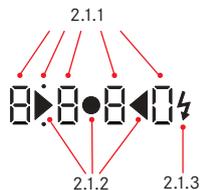
1.43 Diodo luminiscente verde (**CHARGE**) para la indicación de carga

1.44 Jack bipolar para cable de carga para vehículos

1.45 Corredera de desbloqueo para

1.46 Enchufes de red intercambiables (Euro/GB/USA)

Las indicaciones



2. En el visor

- 2.1** Mediante LEDs (Light Emitting Diodes- diodos luminiscentes)
(con control automático de la luminosidad, adaptados a la luminosidad exterior¹) para:
- 2.1.1** Indicación digital de siete segmentos de cuatro dígitos con puntos situados encima o debajo
- Indicación digital:
- Indicación de la velocidad de obturación automáticamente formada en tiempos automáticos o transcurso de velocidad de obturación superiores a 1s
 - Advertencia ante superación o no alcanzarse el intervalo de medición o el intervalo de ajuste en tiempos automáticos
 - Indicación de memoria intermedia llena (provisional)
- Punto situado arriba:
- Indicación (encendido) de la memorización del valor de medición
- Punto situado abajo:
- Indicación (parpadeo) de la utilización de una compensación de la exposición

- 2.1.2** Dos LEDs triangulares y LED redondo:
- De forma conjunta como balanza luminosa para la compensación de la exposición en el ajuste manual
 - Advertencia de que no se alcanza el intervalo de medición.
- 2.1.3** Símbolo de flash:
- Disposición del flash
 - Indicaciones para la exposición del flash antes y después de la toma
- 2.2** Marco luminoso para 24 mm y 35 mm (ejemplo)
- 2.3** Campo de medición para el ajuste de la distancia

3. En la caperuza de protección del LCD

- 3.1** Cantidad de tomas restante
- 3.2** Estado del acumulador

¹ El control automático no es posible con objetivos Leica M con adaptador de visor, ya que ocultan el sensor de luminosidad 1.4, que suministra la correspondiente información al respecto. En tales casos se encienden las indicaciones siempre con luminosidad constante.

4. En el monitor

4.1 En caso de reproducción normal

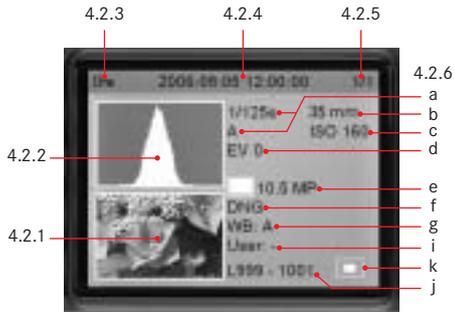
(imagen/es en toda la superficie del monitor)

- 4.1.1 Símbolo de protección contra el borrado (sólo si está ajustada)
- 4.1.2 Número de imagen/Cantidad total de tomas existentes
- 4.1.3 Grado de aumento o situación del encuadre mostrado (esquemática, sólo con reproducción automática)
- 4.1.4 Imagen seleccionada (sólo con reproducción reducida de 4 o 9 imágenes)



4.2 Para la reproducción con informaciones adicionales (INFO, imagen reducida)

- 4.2.1 Imagen (dado el caso, con indicación "Clipping"¹)
- 4.2.2. Histograma
 - a. Luminosidad (brightness)
 - b. Rojo/verde/azul (representación separada de los colores individuales)
- 4.2.3 Símbolo de protección contra el borrado (sólo si está ajustada)
- 4.2.4 Fecha/Hora
- 4.2.5 Número de imagen/Cantidad total de tomas existentes
- 4.2.6 Datos de imagen
 - a. Modo de exposición y velocidad de obturación
 - b. Distancia focal²
 - c. Sensibilidad
 - d. Compensación de la exposición
 - e. Resolución
 - f. Compresión/Formato de fichero
 - g. Ajuste de blancos
 - i. Número de perfil de usuario
 - j. Número de carpeta/nombre de fichero
 - k. Tamaño y posición del encuadre (sólo si está ajustado)



¹ v. "El histograma", pág. 92

² Sólo con objetivos Leica M de diseño más moderno con codificación de 6 bits, u objetivos correspondientemente reequipados (v. pág. 86)

Los puntos del menú

5.1 En el menú principal

5.1.1	Detección objetivo	Reconocimiento del tipo de objetivo
5.1.2	Salv. perf. usuar.	Perfil específico del usuario (guardar)
5.1.3	Auto disparador	Tiempo preliminar del disparador automático
5.1.4	Nitidez	Nitidez de la imagen
5.1.5	Saturación color/	Saturación cromática de la imagen
5.1.6	Contraste/	Contraste de imagen
5.1.7	Brillo del monitor	Luminosidad del monitor
5.1.8	Histograma	Gráfico que indica la distribución de luminosidad
5.1.9	Numer. Imágenes	Numeración de imágenes
5.1.10	Auto revisión	Reproducción automática, respectivamente, de la última toma
5.1.11	Auto desconexión	Desconexión automática
5.1.12	Sincro Flash	Momento de encendido del flash
5.1.13	Sincro lenta	Velocidad de obturación del flash
5.1.14	Gestión de color/	Espacio de color de trabajo
5.1.15	Reset	Restablecimiento simultáneo de todos los ajustes individuales (a los ajustes básicos de fábrica)

5.1.16	Limpieza sensor	Obturador abierto para la limpieza del sensor
5.1.17	Fecha	
5.1.18	Hora	
5.1.19	Señal acustica	Tonos de confirmación de las teclas
5.1.20	Language	Idioma
5.1.21	Formatear tarjeta	Dar formato a la tarjeta de memoria
5.1.22	Firmware	Versión de Firmware

5.2 En el menú de los parámetros de toma

5.2.1	ISO	Sensibilidad
5.2.2	EV	Compensaciones de la exposición
5.2.3	Balance blan.	Ajuste de blancos
5.2.4	Compresión	Frecuencia de compresión/Formato de fichero
5.2.5	Resolución	Resolución
5.2.6	Perfil usuar.	Perfil específico del usuario (acceder)

Instrucciones abreviadas

Tenga preparadas las siguientes piezas:

- Cámara
- Acumulador (A)
- Tarjeta de memoria (no incluida en el volumen de suministro)
- Cargador (B)

Ajustes previos

1. Coloque el acumulador (A) en el cargador (v. pág. 83)
2. Conecte el cargador (F) a la red para cargar el acumulador (v. pág. 83).
3. Ponga el interruptor principal (1.19) en **OFF**.
4. Coloque el acumulador cargado en la cámara (v. pág. 84)
5. Introduzca una tarjeta de memoria (v. pág. 85).
6. Ponga el interruptor principal (1.19) en **S**.
7. Ajuste el idioma del menú deseado (v. pág. 95).
8. De formato a la tarjeta de memoria (v. pág. 120).

Notas:

- Esto sólo es necesario normalmente en tarjetas de memoria no formateadas de fábrica
 - Al mismo tiempo se borran todos los datos de la tarjeta de memoria.
9. Ajuste la fecha y la hora (v. pág. 95/96).

Fotografiado

10. Coloque el objetivo deseado en la cámara (v. pág. 87)
11. Ajuste, con su ojo en el visor, la nitidez del objetivo con el dial de ajuste de la distancia (v. pág. 104).
12. Active la medición de la exposición de la cámara pulsando el disparador (1.20) hasta el primer punto de resistencia.
13. Ajuste de exposición con el dial de ajuste del diafragma del objetivo (1.15) y/o el dial de ajuste del tiempo (1.18) de la cámara (v. pág. 107)
14. Para la toma, presionar completamente el disparador.

Visualización de las tomas

Para la reproducción automática breve, de la respectiva última toma (dentro del modo de toma).

La LEICA M8 ya está ajustada de fábrica a esta función - **Auto Revisión** -. En el menú principal pueden seleccionarse bajo este punto del menú (5.1.10) diversas variantes de funciones (v. pág. 89).

Para reproducción ilimitada temporalmente:

1. Ajuste el modo de reproducción pulsando la tecla **PLAY** (1.27) (v. pág. 88).
2. Pulse la tecla en cruz izquierda o derecha (1.31) para visualizar otras tomas.

Aumento de las tomas en la imagen del monitor

Gire a la derecha el dial de ajuste central (1.30) (en el sentido de las agujas del reloj), para visualizar aumentada la toma (v. pág. 116).

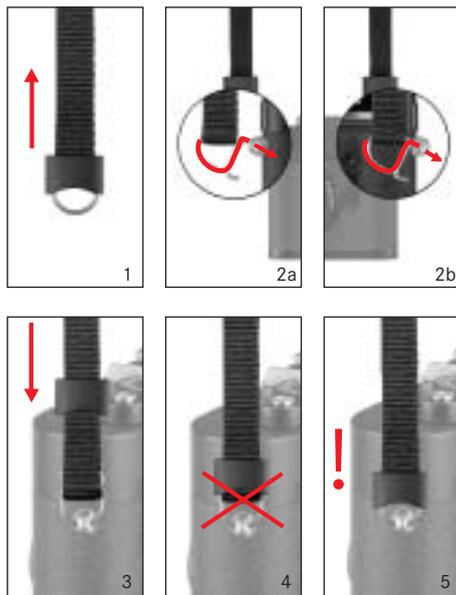
Borrado de las tomas

Pulsar la tecla de borrado (**DELETE**, 1.25) y siga las instrucciones en el monitor (1.33) (s. S. 117).

Instrucciones detalladas

Preparativos

Colocación de la correa de transporte



Carga del acumulador

La LEICA M8 se alimenta de la energía necesaria por un acumulador de iones de litio (A).

Atención:

- Sólo debe utilizarse exclusivamente el tipo de acumulador detallado y descrito en este manual, o los tipos de acumulador detallados y descritos por Leica Camera AG en la cámara.
- Estos acumuladores sólo podrán cargarse exclusivamente con los dispositivos previstos especialmente para ello, y sólo exactamente tal y como se describe abajo.
- El empleo inadecuado de este acumulador y el empleo de tipos de acumuladores no previstos, bajo determinadas circunstancias podría provocar una explosión.
- Bajo ningún concepto tire acumuladores al fuego, ya que podría explotar.
- El cargador incluido sólo podrá emplearse para cargar este tipo de acumulador.
- No intente utilizarlo para otros fines. Procure que pueda accederse libremente al enchufe de red utilizado.
- El cargador no debe abrirse. Las reparaciones sólo deben ser llevadas a cabo por talleres autorizados.

Notas:

- Antes de la primera utilización de la LEICA M8, deberá cargarse el acumulador.
- El acumulador debe estar a una temperatura de entre 0-35°C para que sea posible cargarlo (en

caso contrario, el cargador no se conectará o se desconectará de nuevo).

- Los acumuladores de iones de litio pueden cargarse en cualquier momento e independientemente de su estado de carga. Si al comienzo de la carga, el acumulador sólo está parcialmente cargado, la carga total se alcanzará proporcionalmente más rápido.
- Durante el proceso de carga, los acumuladores se calientan. Esto es normal y no responde a una función errónea.
- Si parpadeara el diodo luminiscente amarillo, identificado con CHARGE (1.43), tras el comienzo de la carga, esto indica un error de carga. Separe en este caso el cargador de la red y saque el acumulador. Asegúrese de que se dan las condiciones de temperatura arriba mencionadas y comience de nuevo con el proceso de carga. Si siguiera existiendo el problema, rogamos se ponga en contacto con su vendedor, la representación de Leica en su país o con Leica Camera AG.
- Un acumulador nuevo no alcanzará su capacidad total hasta que haya sido cargado y, por el funcionamiento en la cámara, descargado por completo entre 2 y 3 veces. Este proceso de descarga debería repetirse respectivamente cada aprox. 25 ciclos. Para prolongar al máximo la vida útil del acumulador, éste no deberá exponerse de forma permanente a temperaturas extremadamente altas o bajas (p.ej., en un vehículo parado en verano o invierno).
- La vida útil de cualquier acumulador - incluso bajo condiciones de utilización óptima - es limitada. Tras varios cientos de ciclos de cargas, esto se hará notar por el acortamiento de los tiempos de funcionamiento.

- Los acumuladores defectuosos deberían eliminarse correspondientemente a las prescripciones relativas a ellas (v. pág. 74).
- El acumulador intercambiable alimenta otro acumulador tampón montado fijo en la cámara, que asegura la memorización de los datos introducidos, p. ej. la fecha, durante un máxima de 3 meses. Si se ha agotado la capacidad de este acumulador tampón se ha de recargar de nuevo mediante la aplicación del acumulador intercambiable. La plena capacidad del acumulador intercambiable se alcanza de nuevo - con el acumulador intercambiable colocado - al cabo de unas 60 horas. Para ello no ha de permanecer conectada la cámara.



1. Coloque el enchufe adecuado en el cargador apara la red eléctrica presente. Para ello, la corredera de desbloqueo(1.45) se ha de
 - a. empujar hacia arriba (en dirección al enchufe) ,
 - b. retenerse allí, y
 - c. del enchufe de red ser sustituido (1.46) por la variante adecuada

2. Inserte el enchufe del cargador en una caja de enchufe.
 - Se encenderá entonces el LED verde en el que se lee **POWER** (1.42).



3. Coloque un acumulador con sus contactos abajo y con su lado marcado con una flecha señalando oblicuamente hacia abajo en el compartimento de carga (1.41) del cargador.

4. Presiónelo entonces hacia abajo hasta que esté plano en el compartimento de carga.
 - Si la posición es correcta, el LED amarillo, marcado con **CHARGE** (1.43) se enciende para confirmar el proceso de carga. Una vez que ha finalizada la carga - al cabo de aprox. 3 horas - el LED amarillo se apaga.

5. A continuación el cargador debería desconectarse de la red. No obstante, no existe ningún peligro de sobrecarga.
6. Retire el acumulador, sacándolo un trozo por su parte superior y después el compartimento de carga.

Un proceso de carga erróneo o no posible se indica mediante estas indicaciones LED:

	El LED no se ilumina	El LED parpadea
Verde / LED POWER	a. La conexión de red no es correcta b. El acumulador aplicado no se carga	-
Amarillo / LED CHARGE	El acumulador no se carga a. El acumulador no está correctamente aplicado b. El acumulador aplicado ya se ha cargado por completo	a. El acumulador está fuera del intervalo de temperaturas mencionado arriba b. El acumulador está totalmente descargado y en primer lugar se carga previamente a impulsos

En caso de que algún error no pueda solucionarse con las indicaciones de la tabla, diríjase a su distribuidor, a la representación de Leica en su país o a Leica Camera AG.



Colocación /extracción del acumulador en la / de la cámara

1. Ponga el interruptor principal (1.19) en OFF.



2. Retire la tapa del fondo (1.36) de la cámara.

Para ello:

- a. levantar la manilla (1.37) de la tapa del fondo,
- b. girarla hacia la izquierda y
- c. levante la tapa del fondo.



3. Colocar el acumulador con sus contactos delante del compartimento. Presiónelo en el compartimento (1.38) hasta que la corredera de bloqueo, de color blanco, con resorte (1.39) se deslice sobre el acumulador ptegiéndolo.

4. Coloque de nuevo la tapa del fondo. Para ello:
 - a. engánchela en la lengüeta de sujeción (1.9) en el lado de la cámara,
 - b. plegándola,
 - c. bloqueándola con la manilla girándola hacia la derecha hasta el tope y
 - d. bajando la manilla.

Para sacar el acumulador hay que proceder en orden inverso de operaciones. En el compartimento del acumulador se debe presionar hacia un lado el regulador de bloqueo, de color blanco, con resorte para desbloquear el acumulador.

Nota:

La cámara debería estar siempre desconectada, cuando saque el acumulador.

Con el acumulador conectado, después son posibles (según el estándar CIPA) aprox. 400 tomas con respectivamente 4s de reproducción.

Indicaciones del estado de carga (3.2)

El estado de carga del acumulador se indica con cinco niveles en el LCD de la tapa de protección (1.12).

: aprox. 75–100%

: aprox. 50–75%

: aprox. 25–50%

: aprox. 5–25%

: aprox. 0–5%, es necesario sustituir o recargar el acumulador

Notas:

- Saque el acumulador si no va a utilizar la cámara durante un largo intervalo de tiempo. Para ello, desconecte en primer lugar la cámara con el interruptor principal.
- A más tardar a los tres meses, después de haber agotado la capacidad de uno de los acumuladores que se han quedado en el cámara (v. Al respecto también la última nota en “Carga del acumulador”, pág. 82), se han de realizar de nuevo todos los ajustes individuales.

Colocación y extracción de la tarjeta de memoria

La LEICA M8 memoriza los datos de tomas en una tarjeta SD (Secure Digital) extremadamente compacta. Las tarjetas de memoria SD son medios de almacenamiento externos, pequeños, ligeros e intercambiables. Las tarjetas de memoria SD, sobre todas aquellas con una gran capacidad y velocidad de escritura/lectura, proporcionan una grabación y reproducción de datos considerablemente más rápida. Tienen un interruptor de protección contra escritura con el cual pueden ser bloqueadas contra almacenamientos involuntarios y contra borrados. Este interruptor está dispuesto como pasador de corredera en el lado no biselado de la tarjeta y en su posición inferior que está marcada con "LOCK" se salvan los datos existentes en la tarjeta.

Hay tarjetas de memoria SD de diferentes proveedores y con diferentes capacidades y velocidad de escritura/lectura.

Nota:

No toque los contactos de la tarjeta de memoria.

1. Ponga el interruptor principal (1.19) en **OFF**.



2. Retire la tapa del fondo (1.36) de la cámara. Para ello:
 - a. levantar la manilla (1.37) de la tapa del fondo,
 - b. gírela hacia la izquierda hasta el tope y
 - c. levante la tapa del fondo.



3. Ponga en la ranura (1.40) la tarjeta de memoria con los contactos hacia atrás y con la esquina biselada señalando hacia abajo. Desplácela contra la resistencia de resorte totalmente hacia atrás hasta que encastre perceptiblemente.
4. Coloque de nuevo la tapa del fondo. Para ello:
 - a. enganche la lengüeta de sujeción (1.9) en el lado de la cámara,
 - b. plegándola,
 - c. bloqueándola con la manilla girándola hacia la derecha hasta el tope y
 - d. bajando la manilla.

Para extraer la tarjeta de memoria hay desconectar la cámara y que proceder en orden inverso de operaciones. Para desbloquearla, la tarjeta - tal y como se

indica en el fondo de la cámara – en primer lugar deberá empujarse un poco más hacia dentro.

Notas:

- La oferta en tarjetas SD se modifica constantemente, algunas de ellas pueden producir, en algunas circunstancias, funcionamientos erróneos con la LEICA M8. Una lista actual de las tarjetas utilizables la encontrará en nuestra página web en: www.leica-camera.de/photography/m_system/m8
- Si no se puede introducir la tarjeta de memoria, verifique su correcta orientación.
- Si retira la tapa del fondo o la tarjeta de memoria, aparecen en el monitor los correspondientes avisos de advertencia en lugar de las correspondientes indicaciones:
 - Tapa base quitada
 - Sin tarjeta SD
- No abra la tapa del fondo y no retire ni la tarjeta de memoria ni el acumulador, mientras como símbolo para la grabación de la toma y/o memorización de datos en la tarjeta parpadee el red rojo (1.32) a la derecha junto al monitor (1.33). En caso contrario, podrían perderse los datos de toma todavía no memorizados (completamente).
- Ya que los campos electromagnéticos, la carga electrostática así como defectos en la cámara y en la tarjeta pueden ocasionar errores o pérdidas de los datos en la tarjeta de memoria, se recomienda transferir los datos a un ordenador y guardarlos allí (véase pág. 121).
- Por el mismo motivo se recomienda conservar la tarjeta exclusivamente en el recipiente antiestático suministrado.

Los ajustes / elementos de manejo más importantes

Objetivos Leica M

En principio es válido: La mayoría de los objetivos Leica M se pueden utilizar con la LEICA M8. Consulte las siguientes observaciones sobre las particularidades sobre las pocas excepciones y limitaciones.

La utilización es posible independientemente del formato de salida de la cámara respectiva – tanto si es 18x27mm (tamaño del sensor) en la LEICA M8 digital o 24x36mm en los modelos de formato pequeño hasta la LEICA M7, y así mismo es independiente del equipamiento de del objetivo – tanto si es con codificación de 6 bits o no en la bayoneta (versión más actual, véase siguiente apartado).

También sin esta equipamiento adicional, es decir con la utilización de objetivos Leica M sin identificación , le suministrará la LEICA M8 en todos los casos buenas tomas.

Importante:

• No utilizables:

- el Hologon 1:8/15 mm,
- el Summicron, 1:2/50mm con ajuste de cercanía.
- el Elmar 1:4/90mm con tubo encastrable (período de fabricación 1954–1968)

- **Utilizables, pero peligro de daños de la cámara**
Objetivos con tubo encastrable pueden utilizarse exclusivamente con tubo extraído, es decir, su tubo no puede encastrar en ningún caso en la LEICA M8. Esto no es válido para el Macro-Elmar-M 1:4/90mm actual, cuyo tubo no penetra en estado encastrado en la cámara, y como consecuencia se puede colocar de manera ilimitada.

- **Utilizable, pero no es posible el diseño exacto de imágenes**

La LEICA M8 tiene marcos luminosos para distancias focales hasta de 90 mm (v. pág. 102). Como consecuencia de ello sólo se puede "determinar" muy inexactamente en la utilización de distancias focales más largas como, p.ej. los modelos de 135 mm, el campo de imagen – sin duda muy pequeño – de tales objetivos en el visor de la cámara.

Notas:

- De la medición de la exposición se exceptúan:
el Super-Angulon-M 1:4/21 mm
el Super-Angulon-M 1:3,4/21 mm
el Elmarit-M 1:2,8/28 mm, con número de fabricación 2 314 921.
- El Customer Service de Leica puede reequipar muchos objetivos Leica M8 con la codificación 6 bits. Consulte en cada caso individual (dirección, v. pág. 137).

Conexión / desconexión del reconocimiento del tipo de objetivo

La codificación de 6 bits en la bayoneta (1.11) de los objetivos actuales Leica M permite a la LEICA M8 detectar el tipo de objetivo aplicado con el sensor en la bayoneta.

- Esta información se utiliza entre otras cosas para la optimización de los datos de la imagen. Así se compensa el oscurecimiento de los bordes, que llamar especialmente la atención en caso de objetivos gran angulares y grandes aperturas de diafragma, en los respectivos datos de la imagen.
- También el control de la exposición del flash y del reflector del flash utiliza los datos del objetivo (véase "dispositivos de flash utilizables", pág. 110).
- Además, se escriben las informaciones que suministra esta codificación de 6 bits en el respectivo archivo EXIF de las tomas. En los datos de la imagen de la representación **INFO** (v. "El monitor", pág. 92) se efectúa adicionalmente la indicación de la distancia focal del objetivo (4.2.6 b, v. pág. 79).

Para la utilización de objetivos sin codificación de 6 bits se ha de desconectar siempre la función de detección de la cámara para evitar funcionamientos erróneos.

Ajuste de la función

1. Seleccione en el menú principal (v. pág. 80 /93) **Detección objetivo** (5.1.1) y
2. en el submenú correspondiente la variante deseada.

El factor de prolongación

Las distancias focales nominales de los objetivos están referidos al formato de película pequeña, es decir a un formato de salida de 24x36mm. El sensor de la LEICA M8 es, sin embargo, con 18x27mm en comparación al respecto, un poco más pequeño – por el factor 0,75. Por ello el ángulo de imagen de estos objetivos en la LEICA M8 corresponde a los de los objetivos con distancias focales más largas por el factor 1,33 (1,33 = valor recíproco de 0,75). Esto repercute correspondientemente también sobre la perspectiva, pero no sobre la profundidad de campo que también se puede leer con la LEICA M8 directamente en el objetivo (consulte más detalles en las instrucciones sobre objetivos).

Los marcos luminosos en el visor de la LEICA M8 muestran naturalmente el campo de imagen "correcto" con esta cámara, es decir que tienen en cuenta esta prolongación de la distancia focal. Por tanto, puede proceder para a el diseño de las imágenes como es habitual, es decir exactamente igual que con cualquier otra Leica M (v. Al respecto también "El telémetro de marco luminoso", pág. 102).

Colocar un objetivo



1. Coja el objetivo por el anillo fijo (1.13),
2. sitúe el botón de índice rojo (1.13c) del objetivo frente al botón de desenclave (1.1) en la carcasa de la cámara y a continuación
3. coloque el objetivo recto en esta posición.
4. Con un corto giro a la derecha, el objetivo encastra de forma audible y perceptible.

Extraer el objetivo

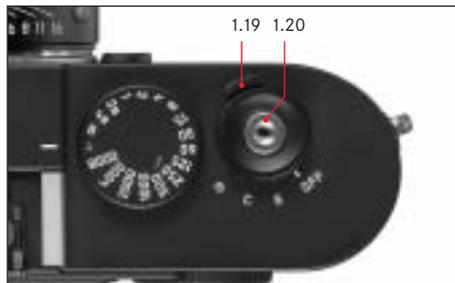


1. Coja el objetivo por el anillo fijo (1.13),
2. presione el botón de desenclave (1.1) en la carcasa de la cámara,
3. gire el objetivo hacia la izquierda, hasta que su botón de índice rojo (1.13c) esté situado frente al botón de desenclave y
4. entonces extráigalo de forma recta.

Notas:

- En principio es válido: En la LEICA M8 debería colocarse siempre un objetivo o una tapa de la carcasa para protegerla de la penetración de polvo, etc. en el interior de la cámara.
- Por el mismo motivo, debería realizar los cambios de objetivos rápidamente y en un entorno sin polvo a ser posible.

Conexión y desconexión de la cámara / El interruptor principal



La LEICA M8 se conecta y se desconecta mediante el interruptor principal (1.20). Se encuentra debajo del disparador (1.21) y está ejecutado como palanca encastrable con cuatro posiciones:

a. OFF – Cámara desconectada

En esta posición de reposo, la cámara está desconectada.

b. S – Modo de instantáneas

El accionamiento del disparador (v. abajo) consigue sólo una toma, independientemente de que éste se mantenga pulsado o no.

c. C – Modo de imágenes en serie

Si se mantiene pulsado el disparador (v. abajo), se efectúan hasta 10 tomas sucesivas – mientras tenga suficiente capacidad la tarjeta de memoria

utiliza y la memoria intermedia interna de la cámara (v. "Colocación y extracción de la tarjeta de memoria", pág. 85).

d. – Disparador automático

Accionando el disparador (v. abajo) se inicia el tiempo preliminar ajustado (v. pág. 120), después se produce la toma.

Conexión

Después de la conexión, es decir después del ajuste de una de las tres funciones **S**, **C** o , se enciende el LED (1.32) brevemente y aparecen las indicaciones en el visor (2.11) y en el LCD de la tapa de protección (1.12) (v. pág. 78).

Nota:

La disponibilidad para el funcionamiento se alcanza tras aprox. 2 s después de la conexión.

Desconexión

Incluso cuando de interruptor principal no está en **OFF**, la cámara se desconecta automáticamente cuando se ha predefinido un tiempo de desconexión automático (**Auto desconexión**, 5.1.11, v. pág. 93 /96) a través del control de menú y si durante este tiempo no se maneja.

Nota:

Cuando se transporte la cámara, p.ej., en un bolso, y cuando vaya a dejar de utilizarse durante cierto tiempo, debería desconectarse el interruptor principal.

Selección de los modos de toma y reproducción

Una vez conectado, la LEICA M8 se encontrará en modo de toma; es decir, que el monitor (1.33) permanece – tras alcanzar la disponibilidad de funcionamiento (v. pág. 88) – oscuro.

Para la reproducción de las tomas puede elegirse entre dos modos:

1. **PLAY** Reproducción ilimitada temporalmente
2. **Auto revisión** Reproducción breve tras la toma

Reproducción ilimitada - PLAY

Accionando la tecla **PLAY** (1.27), podrá cambiarse en cualquier momento al modo de reproducción.

- En el monitor aparece la última imagen tomada y las correspondientes indicaciones (v. pág. 79). Si, sin embargo, no hay fichero de imagen en la tarjeta de memoria utilizada, tras el cambio a reproducción aparecerá el siguiente aviso: **No hay imágenes.**

Reproducción automática de la última toma respectiva - Auto revisión

En el modo **Auto revisión** cada imagen se muestra inmediatamente tras la toma en el monitor (1.33). De esta forma puede usted, p. ej., controlar de forma rápida y simple, si la imagen ha salido bien o si se debe repetir. La función permite

1. la elección de la duración durante la cual debe mostrarse la imagen, y
2. la reproducción de los datos de la toa con o sin histograma (v. al respecto pág. 92).

Ajuste de la función

1. Seleccione en el menú principal (v. pág. 80/93) **Auto revisión** (5.1.10),
2. en el correspondiente submenú , el punto **Hora**, y
3. en el siguiente submenú que aparezca, seleccionar la función deseada o la duración: (**OFF**, **1 segundo**, **3 segundos**, **5 segundos**, **Continuo**).
4. Para seleccionar si desea tener la reproducción con o sin histograma (v. al respecto también pág. 92) acceda de nuevo al primer submenú,
5. seleccione **Histograma**,
6. y aquí la variante deseada (**Estándar**, **Sin**).

Del modo **Auto revisión** puede cambiarse en cualquier momento al modo de reproducción normal **PLAY**, es decir, temporalmente ilimitado.

Nota:

Si se ha fotografiado con la función de imágenes en serie (v. pág. 90), en primer lugar se mostrará en ambos modos de reproducción la última imagen de la serie. En los apartados bajo "La reproducción", a partir de la pág. 115, se describe cómo seleccionar el resto de las tomas de la serie, así como otras posibilidades de reproducción.

El disparador

El disparador (1.20) tiene tres niveles de presión:

1. Una breve pulsación hasta el primer punto de resistencia activa la medición de la exposición y la indicación del visor e inicia un eventual tiempo preliminar del disparador automático preseleccionado (v. pág. 120). Una vez que se suelta el disparador, el sistema de medición y la indicación del visor seguirán activas durante aprox. 12 s (para más información sobre este tema consulte los apartados de "La medición de la exposición" a partir de las pág. 105). Si el disparador se mantiene en este nivel de presión, la indicación permanece o cuando previamente se había ajustado el modo de reproducción (v. pág. 115), la cámara retrocede al modo de toma. Si la cámara estaba previamente en el modo de espera (v. pág. 88), se activa de nuevo y se conecta la indicación.



Nota:

El disparador permanece bloqueado

- si la memoria intermedia interna está (temporalmente) llena; p.ej., tras una serie de 10 tomas,
- si la tarjeta de memoria utilizada está llena y la memoria intermedia interna (temporalmente) está llena, o
- si no hay ninguna tarjeta de memoria aplicada y la memoria intermedia interna está llena.

2. Si se presiona hasta el segundo punto de resistencia, en el modo automático de tiempo se memoriza el valor de medición de exposición, es decir, la velocidad de obturación determinada por la cámara (para más detalles consulte el apartado “La memorización de valores de medición” en la pág. 106).

Después de soltar el disparador se puede efectuar una nueva medición.

3. Si se pulsa por completo el disparador, se efectúa la toma. Los datos se transmiten a continuación a la tarjeta de memoria.

Notas:

- Incluso aunque previamente estuviera activado el modo de reproducción (v. "Seleccionar los idos de toma y reproducción", pág 88) o el control de menú (v. pág. 93), pulsando brevemente el disparador se cambia inmediatamente al modo de toma.
- Mediante el control de menú se pueden seleccionar o ajustar los tonos de confirmación de teclas (v. pág. 96).
- Para evitar tomas movidas el disparador debe presionarse con suavidad (no bruscamente) hasta que, con un silencioso clic, reaccione el obturador.

En el botón disparador hay integrada una rosca normalizada para cable disparador.

Nota:

El segundo punto de resistencia, cuando se utilizan cables disparadores, no es perceptible.

Tomas en serie

Gracias al motor integrado para el tensado del obturador, con la LEICA M8 no sólo puede realizar tomas individuales, con la interruptor principal 1.19 en (S [single]), sino generar también series de tomas, con el interruptor principal en (C [continuous])); para, por ejemplo, fijar procesos de movimiento en varias etapas.

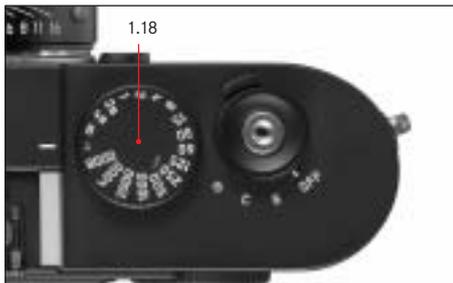
Excepto el manejo del disparador, las tomas en serie se realizan como si fueran tomas individuales: Por el contrario, mientras mantenga completamente pulsado el disparador (y la tarjeta de memoria tenga suficiente capacidad), se efectuarán tomas en serie. Si presiona un disparador sólo brevemente, se producirán tomas individuales.

Se pueden realizar como máximo 2 imágenes por segundo y hasta 10 consecutivas. En la tabla incluida en la pág. 97 puede consultar los datos exactos sobre todas las cantidades de tomas posibles.

Nota:

Independientemente de la cantidad de tomas que hayan tenido lugar en una serie, con las funciones **PLAY** (v. pág. 88) y **Auto revisión** (5.1.10, v. pág. 89) se muestra siempre primero la última.

El dial de ajuste de tiempo



El tamaño y la disposición del dial de ajuste de tiempo (1.18) de la LEICA M8 son ergonómicamente óptimos: Por un lado su manejo es excelente, incluso con la cámara en el ojo. Por otro lado, pese a ello está bien protegido contra un desplazamiento no voluntario. Además, su dirección de giro (al igual que la del anillo de diafragmado de los objetivos), corresponde a las indicaciones del exposímetro en el visor en el ajuste manual: por ejemplo, si se ilumina el LED triangular izquierdo, se producirá un giro en dirección de la flecha; es decir, a la derecha, para obtener la velocidad de obturación necesaria, más baja.

Con el dial de ajuste de tiempo de a LEICA M8 se seleccionan los dos modos de exposición,

- modo de tiempo automático por el ajuste a la posición **A** marcada de color rojo,
- modo manual por la elección de una de las velocidades de obturación de $\frac{1}{8000}$ s a 4 s, (valores intermedios, encastrables en $\frac{1}{2}$ pasos, están también disponibles)

y

- el tiempo de sincronización más corto posible, marcado adicionalmente con el símbolo  de $\frac{1}{250}$ s para el modo de flash, y
- **B** para exposiciones de larga duración. Con el ajuste **B**, el obturador permanece abierto hasta que el botón de disparo se mantenga presionado.

En el modo de tiempos automáticos, la exposición se maneja de forma automática y sin escalonamientos, y ello con velocidades de obturación en el intervalo de $\frac{1}{8000}$ s hasta 32s.

El dial de ajuste de tiempo de la LEICA M8 no dispone de tope; es decir, que puede girarse desde cualquier posición en la dirección que se desee. Encastra en todas las posiciones grabadas y en los valores intermedios. No se deben utilizar las posiciones intermedias fuera de las posiciones de encastre.

Notas:

- Como ya se ha descrito en relación con el ajuste ISO en la pág. 100, al utilizar sensibilidades mayores y, especialmente en superficies oscuras, uniformes, se hace más o menos ostensible un ruido de imagen. Para reducir este fenómeno perturbador, la LEICA M8 crea automáticamente tras tomas con velocidades de obturación mayores (aprox. a partir de $\frac{1}{30}$ s, diferentes según otros ajustes del menú) una segunda toma "en negro" (contra el obturador cerrado). Este ruido medido en la toma paralela se "resta" entonces aritméticamente del bloque de datos de la toma propia. Este duplicado del tiempo de "exposición" se ha de tener en cuenta en exposiciones de larga duración. La cámara no deberá desconectarse durante este tiempo. A velocidades de obturación a partir de 2s aparece la indicación del mensaje **Efectuando reducción de ruido 12s*** en el monitor.
- Si se aplica la función **B** junto con el disparador automático (v. pág. 120), no se ha de mantener pulsado el disparador; el obturador permanece abierto hasta que e disparador se pulsa una segunda vez (corresponde entonces a una función T).

Para más información sobre el ajuste de la exposición correcta, consulte los apartados bajo: "La medición de la exposición", a partir de las páginas 105.

* La indicación del tiempo es un ejemplo

El monitor

La LEICA M8 posee un monitor grande de color de cristal líquido de 2,5" (1.33). Sirve para la observación de las tomas efectuadas en la tarjeta de memoria y reproduce el campo de imagen completo así como los datos e informaciones respectivamente seleccionados (v. „Las indicaciones / En el monitor“, pág. 79, e „Indicación de los datos de toma“, en esta página).

Nota:

En la mayoría de cámaras digitales – al contrario que en las cámaras compactas digitales – se instalan sensores que no pueden mostrar ninguna imagen preliminar, ya que los datos sólo se pueden leer imagen a imagen y no permanentemente.

Una imagen del monitor está, por lo tanto, sólo disponible en el modo de reproducción (v. pág. 115), y se ha de activar con la tecla **PLAY** (1.27), o bien se activa automática y con la función **Auto revisión** (v. pág. 89) activada.

Con el fin de la observación sin perturbaciones en el ajuste estándar se muestran sólo las siguientes informaciones (es decir, si no se llamaron las informaciones adicionales con la tecla **INFO** (v. pág. 79)):

1. en el encabezado sólo el número de imagen (4.1.2), o bien
2. en tomas protegidas contra el borrado (v. pág. 118) el símbolo (4.1.1, ) como indicación,
3. para tomas aumentadas o de reproducción adicional desplazada del centro, se muestra además, abajo a la derecha, como indicación de ello, un símbolo (4.1.3, ) , que representa, aproximadamente, la situación y el tamaño del encuadre mostrado.

Ajusta de la luminosidad

La luminosidad de la imagen del monitor se puede ajustar en cinco niveles a través del control de menú, de modo que se puede adaptar óptimamente a la respectiva situación, es decir a las condiciones de luz existentes.

Ajuste de las funciones

1. Seleccione en el menú principal (v. pág. 80/93)

Brillo del monitor (5.1.7), y

2. en el submenú el nivel deseado de los cinco (**Bajo**, **Medio bajo**, **Estándar**, **Medio alto**, **Alto**).

Visualización de los datos de toma

Con la tecla **INFO** (1.23) puede visualizar una gran cantidad de datos de la toma adicionales (v. pág. 79) junto con una imagen reducida.

Mediante el control de menú (**Histograma**, 5.1.8, v. pág. 80/93) puede seleccionar además distintas variantes antes de histograma (v. apartado siguiente).

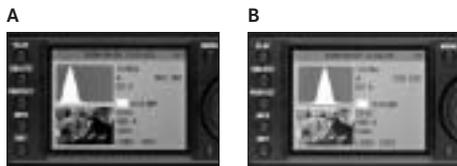
El histograma

El histograma (4.2.2) representa la distribución de luminosidad en la toma. El eje horizontal corresponde a los valores tonales desde el negro (izquierda) pasando por gris hasta el blanco (derecha). El eje vertical corresponde a la cantidad de píxeles de la respectiva luminosidad. Esta forma de representación permite – junto al propio aspecto de la imagen – una evaluación adicional, rápida y sencilla del ajuste de la exposición tras la toma.

En la LEICA M8 puede elegir entre los cuatro variantes del histograma: Bien con respecto a la luminosidad total o de forma separada para los tres colores básicos rojo/verde/azul, y respectivamente de forma opcional con o sin identificativo (rojo) de las áreas que en la imagen ya no muestran dibujo; es decir, que son demasiado claras (Clipping)

Nota:

La indicación del histograma se refiere siempre al encuadre de la toma recién mostrado.



A: Predominan los píxeles oscuros, hay muy pocos claros: Exposición insuficiente

B: La mayoría de los píxeles muestran luminosidades medias: exposición correcta

C: Predominan los píxeles claros, hay pocos oscuros: Sobreexposición



Ajuste de la función

1. Seleccione en el menú principal (v. pág. 80/93) **Histograma** (5.1.8), y
2. en el submenú correspondiente la función deseada: (Estánd. sin clip., Estánd. con clip., RGB sin clipping, RGB con clipping).

Nota:

El histograma no está disponible para la reproducción simultánea de varias tomas reducidas (v. pág. 116).

El control del menú

Muchos ajustes se realizan en la LEICA M8 a través de dos menús independientes entre sí (v. pág. 80). Mediante el agrupamiento y la separación se puede acceder a ellos y ajustar de forma especialmente rápida y sencilla los puntos del menú utilizados más frecuentemente.

Menú principal

En el menú principal, que consta de 22 puntos (5.1.1-.22, v. pág. 80), se encuentran reunidos los ajustes básicos de la cámara, la memorización de los perfiles del usuario así como las funciones secundarias.

Menú de parámetros de tomas

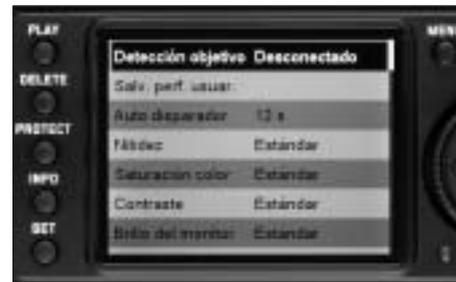
En el menú de parámetros de toma, que consta de 6 puntos (5.2.1-.6, v. pág. 80), se realizan los ajustes básicos para la toma así como la selección de los perfiles de usuario memorizados.

Los respectivos ajustes o pasos de ajustes de estas funciones son más claros con la cámara conectada y se representan paso a paso en el monitor (1.33).

En ambos menús se efectúan los ajustes en principio siempre igual, únicamente el acceso y la salida de ambos es diferente.

Ajuste de las funciones del menú

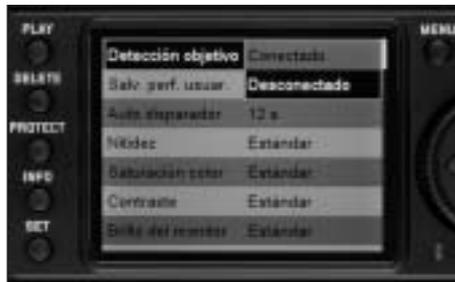
1. Se accede al menú principal con la tecla **MENU** (1.29), al menú de parámetros de toma con la tecla **SET** (1.22).
 - A continuación aparecen en el menú principal los primeros 8 puntos del menú, en el menú de parámetros de tomas todos. El punto de menú momentáneamente activo siempre aparecerá marcado en negro y rodeado de color rojo. A la derecha, en la línea, siempre estará detallada la respectiva variante de función ajustada.



Notas:

- El menú de parámetros de tomas es exclusivamente accesible desde el modo de toma (v. pág. 88).
- El menú principal no es accesible con la función **DELETE** o **PROTECT** (v. pág. 117/118) activada.

2. Puede seleccionar el punto de menú que desee tanto girando el dial de ajuste (1.30) como con la tecla en cruz superior / inferior (1.31).



3. Para el ajuste de la respectiva función pulse en primer lugar - o de nuevo en el menú de parámetros de tomas - la tecla **SET**.

- A la derecha junto al punto de menú aparece el correspondiente submenú de varias líneas señalado por un borde rojo. El punto respectivamente seleccionado está destacado claro para su identificación.

4. Entonces puede seleccionar de nuevo la variante de función que desee tanto girando el dial de ajuste como con la tecla en cruz superior / inferior.

5. Guardará su ajuste accionando de nuevo la tecla **SET**.

- En la línea de menú de la derecha se detalla así la variante de función ajustada.

6. Saldrá del menú principal accionando de nuevo la tecla **MENU**, el menú de parámetros de tomas mediante
- a. la pulsación breve del disparador (1.20 – si desea llegar al modo de toma),
o
 - b. accionando la tecla **PLAY** (1.27 para el modo de reproducción).

Notas:

- En el menú principal puede usted abandonar los submenús en cualquier momento, sin aceptar los posibles ajustes allí realizados, presionando la tecla **MENU**.
- Mediante la pulsación del disparador (1.20) se puede en cualquier momento cambiar desde los dos menús directamente al modo de toma, accionando la tecla **PLAY** (1.27) al modo de reproducción (v. al respecto también "selección de los modos de toma y reproducción", pág. 88).

Los puntos del menú como, p. ej. **Fecha** (5.1.17) y **Hora** (5.1.18), así como la función ajuste de blancos (**Balance blan.**, función 5.2.3) requieren otros ajustes. Las correspondientes explicaciones y otros detalles sobre el resto de las funciones de menú se encuentran en las respectivas secciones.

Ajustes previos

Ajustes básicos de la cámara

Idioma del menú

El idioma utilizado en el ajuste de fábrica del control de menús es el inglés; es decir, todos los puntos de menú aparecen en primer lugar con sus denominaciones inglesas. Como idiomas de menú alternativos pueden elegirse también el alemán, francés, español, italiano, japonés o chino.

Nota:

En este manual, todas las funciones e indicaciones de menú aparecen en el respectivo idioma de las instrucciones (mientras existan); sin embargo, en las ilustraciones se utiliza el menú inglés.

Ajuste de la función

1. Seleccione en el menú principal (v. pág. 80/93)

Language (5.1.20), y

2. en el submenú correspondiente el idioma deseado.

- Con pocas excepciones (designación de las teclas, abreviaturas) cambian todos los datos idiomáticos.

Fecha y hora

La fecha y la hora se ajustan respectivamente a través de puntos del menú propios.

Fecha

Hay 3 variantes disponibles para la secuencia de la representación.

Ajustes

1. Seleccione en el menú principal (v. pág. 80/93)

Fecha (5.1.17), y

2. acceda al submenú. Se compone de los dos puntos

Ajuste y Secuencia.

3. Seleccione **Ajuste.**

- Aparece otro submenú con grupos de cifras para el año, el mes y el día. La respectiva cifra activada, es decir, la que se puede ajustar, aparece marcada en negro y enmarcada en rojo.

4. Con el dial de ajuste (1.30) o con las teclas superior e inferior (1.31) se ajustan valores numéricos; con las teclas en cruz izquierda y derecha se cambia entre los grupos de números.

Notas:

- La mayoría de las veces, el empleo del dial de ajuste no sólo es más cómodo, sino incluso mucho más rápido.
 - Accionando la tecla **MENU** (1.29) se puede retroceder en cualquier momento al menú principal – sin aceptar las modificaciones efectuadas hasta entonces en los submenús.
5. Una vez ajustados los 3 valores, confirme y memorícelos accionando la tecla SET (1.22).
- Entonces vuelve a aparecer la lista de los puntos de menú.
6. Para modificar el modo de representación, seleccione en el submenú el punto **Secuencia.**
- Aparecen las 3 posibles secuencias **Día/Mes/Año, Mes/Día/Año, y Año/Mes/Día.**
7. El ajuste y la confirmación se producen en principio exactamente igual que en los puntos 3 y 4.

Nota:

Incluso aunque no se cloque un acumulador, o esté descargado, se conserva el ajuste de la hora y de la fecha durante unos 3 meses por la batería tamporada montada (v. al respecto también "Indicaciones de estado de carga" pág. 84). Sin embargo, transcurrido ese tiempo deberán volver a ajustarse la fecha y la hora, tal y como se describe arriba.

Hora

La hora puede ajustarse opcionalmente en formato de 24 o de 12 horas.

Ajustes

El ajuste tanto de ambos grupos de cifras como del formato se realiza bajo el punto de menú **Hora** (5.1.18), con los subpuntos **Ajuste** y **Vista**, y en principio de forma idéntica a la descrita para ajustar la fecha (**Fecha**) en el apartado anterior.

Desconexión automática

Esta función desconecta automáticamente la LEICA M8 una vez transcurrido un tiempo predeterminado. Este estado se corresponde con la posición de interruptor principal **OFF** (1.19, v. pág. 88).

Puede elegir,

- a. si activa esta función, y si es así,
- b. tras cuánto tiempo se desconecta la cámara.

Puede ajustar esta función para adaptarla óptimamente a su propia forma de trabajar y además alargar considerablemente el tiempo de duración de la carga del acumulador.

Ajuste de la función

1. Seleccione en el menú principal (v. pág. 80/93) **Auto desconexión** (5.1.11), y
2. allí la función deseada.

Nota:

Incluso aunque la cámara esté en estado de disposición, es decir las indicaciones se apagan al cabo de 12 s, o la función **Auto desconexión** activada la ha desconectado, puede ponerse en servicio de nuevo en cualquier momento pulsando el disparador (1.20).

Tonos de confirmación de teclas o tonos de señal

Con la LEICA M8 puede usted decidir si sus ajustes y algunos procesos de funciones y avisos de advertencia se deben confirmar con señales acústicas - se pueden seleccionar dos volúmenes - , o si el manejo de la cámara y el propio fotografiado han de producirse sin sonido.

Como confirmación sirve un tono de clic o un pitido que puede activarse respectivamente de forma individual para confirmar los accionamientos de las teclas y como indicación de que la tarjeta de memoria está llena.

Nota:

En el ajuste de fábrica, los tonos de señal están desconectados.

Ajuste de las funciones

1. Seleccione en el menú principal (v. pág. 80/93) **Señal acústica** (5.1.19), y
2. acceda al submenú (v. pág. 94) Consta de 3 puntos **Volumen**, **Sonido click** y **Atención Tarjeta SD llena**.
3. Seleccione **Volumen**, y
 - Aparecerá entonces otro submenú con las 3 alternativas **Off** (sin tonos), **Alto** y **Bajo**.
4. y seleccione en este menú la función deseada.
 - Tras la confirmación, aparecerá de nuevo la pantalla inicial del monitor
5. En los otros dos submenús, seleccione si desea activar o no los tonos para las respectivas funciones.

Ajustes básicos de las tomas

Resolución

El registro de los datos de imagen es posible con 4 cantidades de píxeles (puntos de imagen) diferentes, es decir, de resoluciones. Esto permite una mejor adaptación al fin de utilidad previsto o al uso de la capacidad de las tarjetas de memoria existentes.

Con la mayor resolución (que equivale a la mayor cantidad de datos), que debería seleccionar para la máxima calidad de impresión, se pueden almacenar naturalmente menos tomas en una tarjeta que con una resolución mínima, que es completamente suficiente, p. ej., para enviar un e-mail o para las páginas de Internet.

Nota:

La memorización de datos sin procesar (**DNG**, véase el siguiente apartado) se efectúa exclusivamente con la máxima resolución.

Nota:

Las indicaciones de la tabla se refieren a la tarjeta de memoria de 1 GB suministrada y a los ajustes invariables. Si, por el contrario, cambia de vez en cuando las frecuencias de compresión y/o resolución, resultarán otros números de imágenes.

Ajuste de la función

1. Seleccione en el menú de parámetros de tomas (v. pág. 80/93) **Resolución** (5.2.5), y
2. en el submenú correspondiente la resolución deseada.

Posibles resoluciones y números de tomas resultantes

Frecuencia de compresión/Formato de fichero Resolución	DNG	JPG fino (compresión baja) ¹	JPG basic (compresión normal) ¹	DNG+ JPG fino¹	DNG+ JPG básico¹
 (10 MP)	93	276	386	70	75
 (6 MP)	-	491	687	78	82
 (2.5 MP)	-	>1000	>1000	86	88
 (1 MP)	-	>1000	>1000	90	91

¹ Valores medios; pueden desviarse mucho según el motivo.

Frecuencia de compresión / Formato de fichero

La grabación de los datos de imagen se efectúa opcionalmente

- a. con respectivamente una de dos frecuencias de compresión diferentes - **JPG fino** / **JPG básico**,
- o
- b. con el formato de archivo **DNG**,
- o
- c. con combinaciones de respectivamente una de las frecuencias de compresión y **DNG**, es decir por cada toma se forman siempre dos archivos. Para ello se utiliza siempre la resolución ajustada para el archivo **JPG**, para la variante seleccionada.

Esto permite, por un lado, una mejor adaptación al fin de utilidad previsto o al uso de la capacidad de las tarjetas de memoria existentes, pero por otro lado, también la seguridad y flexibilidad necesarias para posteriores decisiones de utilización.

Ajuste de la función

1. Seleccione en el menú de parámetros de tomas (v. pág. 80/93) **Compresión** (5.2.4), y
2. en el submenú correspondiente la compresión/ combinación deseada.

Notas:

- Para memorizar sin comprimir los datos completamente sin procesar de la toma se utiliza el formato estandarizado **DNG** (Digital Negative).
- En la memorización de datos sin procesar - **DNG** se cambia la resolución automáticamente e independientemente del ajuste existente (para el respectivo formato JPEG) a  (10MP) (véase apartado anterior).
- Con la memorización simultánea de los datos de la imagen como **DNG** y **JPG** se utiliza e ajuste existente de la resolución para el formato JPEG, es decir los dos archivos pueden presentar diferentes resoluciones.
- Con una frecuencia de compresión alta como en **JPG básico** se pueden perder estructuras finas en el motivo o bien reproducirse con errores (artefactos; p.ej., la “formación de escalones” en los bordes oblicuos).
- El número de imágenes visualizado en el monitor no cambia siempre tras cada toma. Esto depende del motivo, las estructuras muy finas dan en archivos JPG una mayor cantidad de datos y las superficies homogéneas una menor. Las indicaciones en la tabla se orientan según el tamaño medio de archivo en la resolución ajustada. Sin embargo, según el contenido de la imagen y la frecuencia de compresión, los tamaños de archivo son a menudo inferiores, de forma que la capacidad de memoria restante después es mayor de lo previamente calculado e indicado.
- En el apartado anterior puede consultar las frecuencias de compresión posibles y el número de tomas que resultan de ellas.

Ajuste de blancos

En la fotografía digital el ajuste de blancos proporciona una calidad de colores neutra bajo cualquier luz. Se basa en que la LEICA M8 está previamente ajustada a qué color se reproducirá como blanco.

En la LEICA M8 puede elegir al respecto entre nueve ajustes diferentes:

- **A** para el control automático, que en la mayoría de las situaciones proporciona resultados neutrales,
- seis ajustes previos fijos para las fuentes de luz más frecuentes,
 -  p. ej., para tomas de interior con luz (dominante) de lámparas de incandescencia
 -  p. ej., para tomas de interior con luz (dominante) de tubos fluorescentes
 -  p. ej., para tomas exteriores con sol,
 -  p. ej., para tomas con luz (dominante) de flash de electrones,
 -  p. ej., para tomas exteriores con nubes en el cielo,
 -  p.ej., para tomas exteriores con el motivo principal en la sombra,
-  para el ajuste manual por medición y
- °Kelvin¹ para un valor ajustable directo de la temperatura del color.

¹ Las temperaturas de color se indican en principio en Kelvin.

Nota:

Para la utilización de dispositivos electrónicos de flash, que disponen de los requisitos técnicos de un adaptador al sistema de cámara (SCA) del sistema 3000 y del adaptador SCA-3502 (desde la versión 4), puede ponerse el ajuste de blancos a automático (**A**) para una correcta reproducción del color.

Si, por el contrario, se utilizan otros dispositivos de flash no diseñados específicamente para la LEICA M8, que no cambian automáticamente el ajuste de blancos de la cámara, deberá utilizarse el ajuste .

Ajuste de la función

Para los ajustes automáticos o para alguno de los predeterminados

1. Seleccione en el menú de parámetros de tomas (v. pág. 80/93) **Balance blan.** (5.2.3), y
2. en el submenú correspondiente la función deseada.

Para el ajuste directo de la temperatura de color

Puede ajustar directamente valores entre 2000 y 13100 (K¹) (desde 2000 hasta 5000K de cien en cien, desde 5000 hasta 8000K de 200 en 200 y desde 8000 hasta 13.100K de trescientos en trescientos). Ello pone a su disposición un intervalo muy amplio que comprende casi todas las temperaturas de color que suelen darse en la práctica, y dentro del cuál usted puede determinar con mucha precisión la reproducción del color a partir del color de luz existente y/o de sus ideas personales.

1. Seleccione en el menú de parámetros de tomas (v. pág. 80/93) **Balance blan.** (5.2.3), y
2. en el submenú correspondiente la variante °**Kelvin**.
3. Seleccione con el dial de ajuste (1.30) o la tecla en cruz superior/inferior (1.31) el valor deseado, y
4. confirme su ajuste accionando de nuevo la tecla **SET**.

Para el ajuste manual por medición

1. Seleccione en el menú de parámetros de tomas (v. pág. 80/93) **Balance blan.** (5.2.3), y
2. en el submenú correspondiente la variante **M**.
3. Pulse la tecla **SET** (1.22).
 - En el monitor aparece el aviso **Atención**
Orientar la cámara hacia una superficie blanca y pulsar el disparador.
4. El ajuste real se realiza con una toma a continuación, en la cual debe visarse una superficie blanca o de color gris neutral en el centro de la imagen.
 - En el monitor aparece a imagen recién tomada en lugar de la lista de menús y allí el aviso **Balance de blancos ajustado**.

Si, sin embargo, la exposición se evalúa como no correcta, o la superficie visada como no neutral, aparece como indicación de ello **Exp.incorr** o bien **WB no ajustado**. En tal caso, repita el paso 2 con un ajuste de la exposición corregido, o bien con una superficie más neutral.

Un valor determinado de esta forma quedará memorizado, es decir, se empleará para todas las tomas siguientes hasta que o bien realice una nueva medición o bien se emplee otro de los ajustes restantes de ajuste de blancos.

Nota:

Un valor de ajuste de blancos ajustado mediante medición ya memorizado también se puede llamar, tras la conmutación intermedia a uno de los otros ajustes de blancos, mediante la nueva realización de los pasos 1-3 y (en lugar del paso 4) accionando de nuevo la tecla **SET**.

Sensibilidad ISO

En la fotografía convencional, con la selección del valor ISO se tiene en cuenta la sensibilidad a la luz de la película utilizada. Las películas más sensibles permiten - con la misma luminosidad - velocidades de obturación más altas y/o diafragmas más pequeños y viceversa.

El ajuste ISO en la LEICA M8 permite - en cinco graduaciones - también una adaptación conforme a las necesidades del valor de la velocidad de obturación/diafragma a las pertinentes situaciones. La calidad de reproducción óptima se consigue con el ajuste más bajo ISO **160**. Las sensibilidades superiores ISO **320**, **640**, **1250** y **2500** tienen un "ruido de imagen" creciente como consecuencia. Este efecto es comparable a la "granulación" de películas de alta sensibilidad.

Ajuste de la función

1. Seleccione en el menú de parámetros de tomas (v. pág. 80/93) **ISO** (5.2.1), y
2. en el submenú correspondiente la sensibilidad deseada.

Propiedades de la imagen / Contraste, nitidez, saturación cromática

Una de las muchas ventajas de la grabación de imágenes electrónica en comparación con la convencional es lo sencillo que resulta modificar las propiedades esenciales, es decir, las propiedades de la imagen esenciales. Mientras que los programas de procesamiento de imágenes lo permitan en un amplio espectro, después de la toma y en el ordenador, en la LEICA M8 puede usted influir sobre una de las propiedades más esenciales de la imagen ya antes de las tomas:

- El contraste; es decir, la diferencia entre las partes claras y las oscuras, determina si una imagen va a tener un efecto más bien "poco brillante" o "brillante" En consecuencia puede influirse sobre el contraste aumentando o reduciendo esta diferencia; es decir, mediante la reproducción más clara de las partes claras y más oscura de las partes oscuras.
- La representación nítida mediante el ajuste de la distancia correcto - al menos del motivo principales una condición indispensable para que la toma tenga éxito. La impresión de nitidez de una fotografía, a su vez, es determinada en gran medida por la nitidez de contornos; es decir, por lo pequeña que sea la zona de transición clara/oscura en los bordes de la imagen. Aumentando o disminuyendo tales zonas puede modificarse también la impresión de nitidez.

- La saturación cromática determina si los colores en la imagen aparecen más bien "pálidos" y pastel o más bien "explosivos" y coloridos. Mientras las condiciones de luz y climatológicas (nublado / claro) están dadas como condiciones para la toma, se puede influir mucho sobre la reproducción. Las tres propiedades de la imagen se pueden ajustar - de forma independiente entre sí - en cinco niveles a través del control de menú, de modo que se puede adaptar óptimamente a la respectiva situación, es decir a las condiciones de luz existentes. En el caso de **Color Saturation**, como sexta variante puede seleccionarse también **Blanco y negro**.

Nota:

Si como formato de fichero se ha predeterminado **DNG**, estos ajustes no tienen ningún efecto, ya que en tal caso los datos de imagen tienen que memorizarse en la forma original (las modificaciones se deberán realizar posteriormente en el ordenador).

Ajuste de las funciones

1. Seleccione en el menú principal (v. pág. 80/93) **Nitidez** (5.1.4), o bien **Saturación color** (5.1.5), o **Contraste** (5.1.6), y
2. en el submenú respectivo el nivel deseado (**Bajo**, **Medio bajo**, **Estándar**, **Medio alto**, **Alto**).

Espacio de color de trabajo

Según los distintos fines de utilización de los ficheros de imagen digital, los requisitos para la reproducción del color son muy diferentes. Por ello se han desarrollado espacios de color diferentes, como, p.ej. el estándar RGB (rojo/verde/azul), más que suficiente para la impresión sencilla. Para un procesamiento de la imagen más exigente con los correspondientes programas; p.ej., para correcciones del color, se ha impuesto Adobe® RGB en las correspondientes ramas. En el nivel previo de impresión profesional se trabaja mucho con ECI. La LEICA M8 permite el ajuste de un de estos tres espacios de color, es decir **sRGB**, **Adobe RGB** o **ECI RGB**.

Nota:

En caso de utilización de **ECI RGB** la representación de los colores en el monitor es más pálida de lo que se reproducen en la realidad, es decir en el monitor, p. ej. impresión.

Ajuste de la función

1. Seleccione en el menú principal (v. pág. 80/93) **Gestión de color** (5.1.14), y
2. en el submenú correspondiente la función deseada.

Notas:

- Si usted envía sus impresiones a grandes laboratorios fotográficos, minilaboratorios o por servicios de fotografía de internet, debería seleccionar el ajuste **sRGB**.
- Los ajustes **Adobe RGB/ECI RGB** se recomiendan sólo para el tratamiento profesional de imágenes en entornos de trabajo completamente calibrados en color.

Sujeción correcta de la cámara



Para que las tomas sean nítidas y no salgan movidas, deberá sujetarse la cámara de la forma más tranquila y cómoda posible. Una sujeción apropiada y segura de “tres puntos“ de la LEICA M8 se produce cuando se sujeta con la mano derecha de forma que el dedo índice esté situado sobre el botón de disparo y el pulgar descansa estabilizando la parte posterior de la carcasa. Además, la mano izquierda deberá apoyar el objetivo desde abajo, preparada para enfocar rápidamente, o abarcar la cámara. El apoyo firme contra la frente y la mejilla ofrece a la cámara una sujeción adicional. Para tomas de formato alargado, la LEICA M8 se gira hacia la izquierda. Las manos podrán permanecer en la misma posición que en las tomas de formato transversal. Sin embargo, también podrá girarse a la derecha. En este caso puede resultar ventajoso disparar con el pulgar.



Notas:

- Como accesorio práctico se recomienda la empuñadura M8 para sostener la cámara de forma especialmente segura y para llevarla con una mano la LEICA M8 (No. Pedido 14 471 negro, 14 472 plateado).
- La LEICA M8 está equipada con un sensor integrado que muestra la situación de la cámara – horizontal o vertical (ambas direcciones) – en cada toma. Estas informaciones permiten que las tomas con la consiguiente reproducción mediante los correspondientes programas de muestran siempre automáticamente correctamente en un ordenador (no en el monitor de la cámara).

El telémetro de marco luminoso

El telémetro de marco luminoso de la LEICA M8 no sólo es un visor especial de alta calidad, grande, brillante y luminoso, sino también un telémetro de gran precisión acoplado al objetivo. Muestra un factor de aumento de 0,68x.

Si se utilizan objetivos con las distancias focales nominales* de 24, 28 (Elmarit 28mm a partir del número de fabricación 2 411 001), 35, 50, 75 y 90mm, se reflejan automáticamente los correspondientes marcos luminosos en las combinaciones 24+35mm, 28+90mm, 50+75mm.

El tamaño de los marcos luminosos está adaptado al formato de salida de la LEICA M8 y corresponde aproximadamente al tamaño del sensor de 18x27mm en cada distancia de ajuste más corta para cada distancia focal. Con distancias más grandes, la cámara abarca algo más del motivo de lo que puede verse en el interior del marco luminoso.

Los marcos luminosos están acoplados al ajuste de distancias de tal forma, que el paralaje – la desalineación entre el eje del objetivo y el del visor - se compensa automáticamente y la imagen de marco luminoso y la de toma cubren desde 0,7m hasta ∞ en el intervalo total de ajuste de la distancia.

En el centro de la imagen del visor se encuentra el campo rectangular de medición de la distancia que es más clara que el campo de imagen del entorno. Todos los objetivos M de 16 a 135mm de distancia focal se acoplan al telémetro en la LEICA M8 con el telémetro. Mientras está activado el exposímetro, aparecen adicionalmente en el borde inferior de la imagen del visor los LEDs del exposímetro, o el símbolo de flash del LED.

Para más información sobre la medición de la distancia y de la exposición y sobre el funcionamiento del flash, consulte los apartados correspondientes en las pág. 104/105/110.

Nota:

Sólo se puede "determinar" muy inexactamente en la utilización de distancias focales más largas que las que hay para los marcos luminosos (90mm, ver arriba) como, p.ej. los modelos de 135mm, el campo de imagen – sin duda muy pequeño – de tales objetivos en el visor de la cámara.

El selector de campo de imagen

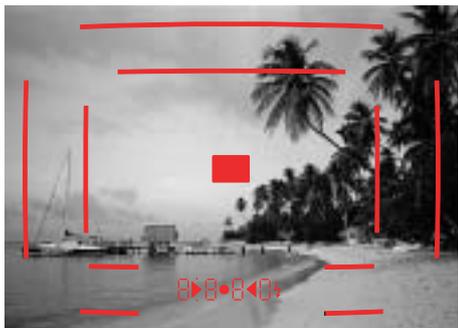
El campo selector de imagen (1.8) amplía la posibilidad del visor de la LEICA M8. Con este visor universal incorporado podrá reflejar en cualquier momento los marcos de la imagen que no pertenezcan al objetivo utilizado en ese momento. De este modo podrá ver de inmediato sí, por motivos de diseño de la imagen, resulta más ventajoso realizar la toma del respectivo motivo con otra distancia focal.

Si la palanca se gira hacia el exterior; es decir, si se aleja del objetivo, aparecerán los límites de imagen para una distancia focal* de 24 y 35 mm.

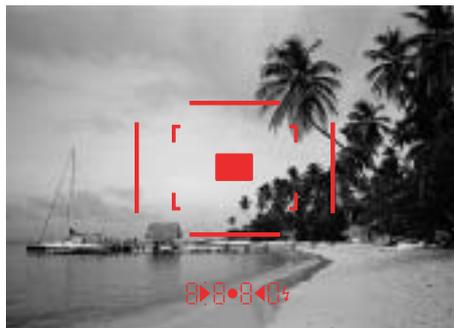
Si la palanca se gira a la posición vertical central, aparecerán los límites de campo de imagen para una distancia focal* de 50 y 75 mm.

Si la palanca se gira hacia el interior, es decir hacia el objetivo, aparecerán los límites de campo de imagen para una distancia focal* de 28 y 90 mm.

* v. al respecto "El factor de alargamiento", pág. 87



24 mm + 35 mm



50 mm + 75 mm



28 mm + 90 mm



La medición de la distancia

Con el telémetro de la LEICA M8 se puede trabajar de forma muy precisa debida a su muy efectiva base de medición. Esto se hace patente sobre todo al utilizar objetivos de gran angular con su profundidad de nitidez relativamente grande.

Base de medición mecánica (Distancia de los ejes ópticos de la ventanilla del visor y de la ventanilla del telémetro)	Aumento de visor x	= base de medición efectiva
69.25 mm	x 0.68	= approx. 47.1 mm

El campo de medición del telémetro se ve en el centro del visor como rectángulo claro y nítidamente delimitado. Si mantiene cerrada la ventanilla grande (1.6) del visor, sólo permanecerán visibles los marcos luminosos reflejados y este campo de medición. Puede ajustarse la nitidez según el método de mezcla de imágenes o de imagen seccional:



Doble imagen = desenfocado

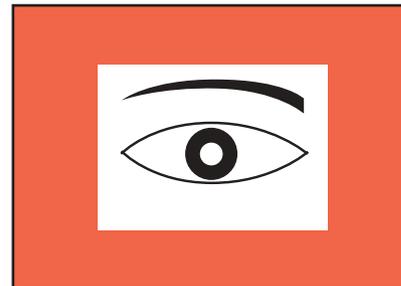
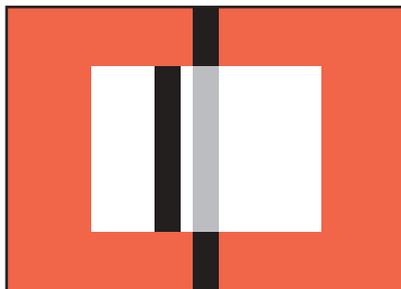
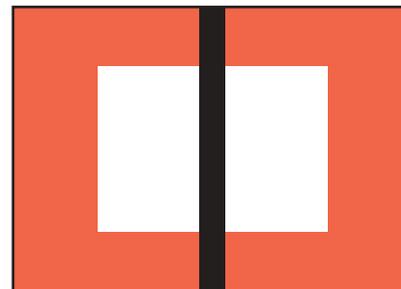


Imagen coincidente = enfocado



Línea quebrada = desenfocado



Línea continua = enfocado

Método de mezcla de imágenes (imagen doble)

En un retrato, p.ej., enfocar el ojo con el campo de medición del telémetro y girar el anillo de distanciamiento del objetivo hasta que se hayan tapado los contornos en el campo de medición. Definir después el encuadre del motivo.

Método de imagen seccional

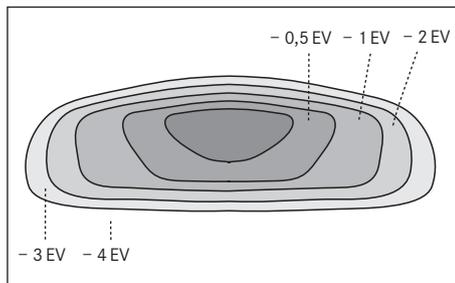
En una toma arquitectónica, p.ej., la línea vertical u otra de clara definición, enfocar con el campo de medición

del telémetro y girar el anillo distanciador hasta que los contornos del borde o de la línea en los límites del campo de medición se vean sin desalineación. Definir después el encuadre del motivo.

En la práctica, raras veces hay una separación clara entre ambos métodos de ajuste. Ambos criterios pueden emplearse muy bien de forma combinada.

Medición de la exposición

En la LEICA M8, la medición de la exposición se efectúa para la luz del entrono presente mediante el objetivo con el diafragma de trabajo con intensa ponderación central. Para ello, un diodo luminoso capta y mide la luz reflejada de una lámina del obturador clara de la primera cortinilla el obturador. El diodo luminoso de silicio con lente convergente antepuesta está dispuesto en el centro, por debajo del obturador. La combinaciones



de velocidad/obturación adecuadas para una exposición correcta se indican con las indicaciones del visor o con su ayuda. En el empleo de tiempos automáticos se elige el diafragma de forma manual; sin embargo, es la cámara la que genera la velocidad de obturación correspondiente de forma automática. En este modo, una indicación LED digital informa sobre la velocidad de obturación que va a formarse (p.ej. 1000)

En el ajuste manual de ambos valores, una balanza luminosa compuesta por tres LEDs rojos sirve como compensación de la exposición (▶•◀). Si el ajuste es correcto sólo se iluminará el LED central circular.

Conexión/desconexión del exposímetro

El exposímetro se conecta presionando ligeramente el disparador (1.20) hasta su primer punto de resistencia, partiendo del hecho de que la cámara esté conectada con el interruptor principal (1.19) y el dial de ajuste de tiempo (1.18) no esté ajustado a **B**.

La disposición para medir del exposímetro se señala con la iluminación constante de una de las indicaciones del visor:

- en el modo de tiempos automáticos mediante la indicación LED digital de velocidad de obturación,
- y en el ajuste manual mediante uno de los dos LEDs triangulares, en determinados casos los dos junto al LED central circular.

Si vuelve a soltarse el botón de disparo sin activar el obturador, el exposímetro permanecerá conectado durante aprox. 12 s y el/los LED(s) correspondiente/s seguirán iluminado/s mientras tanto.

Si el dial de ajuste de tiempo está ajustado en **B**, el exposímetro está desconectado.

Notas:

- Si las indicaciones han desaparecido, la cámara se encontrará en un estado de "espera".
- Cuando hay muy poca luz de entorno; es decir, en el intervalo límite del exposímetro, pueden transcurrir aprox. 0,2s hasta que los LED se iluminen.
- Si no es posible una exposición correcta con las velocidades de obturación disponibles en el modo de tiempos automáticos, parpadeará como advertencia la indicación de velocidad de obturación (para más información sobre ello consulte el apartado "El modo automático de tiempo", en la pág. 106).
- Si no se alcanza el intervalo de medición del exposímetro en el ajuste manual y con densidades de luminosidad muy bajas, parpadeará como advertencia el LED izquierdo triangular. En los tiempos automáticos seguirá visualizándose la velocidad de obturación. Si la velocidad de obturación necesaria no alcanza la más baja posible de 32 s, parpadeará también esta indicación.
- Si la cámara deja de utilizarse durante largo tiempo o se guarda en un bolso, debería desconectarse siempre con el interruptor principal. De esta forma se evita cualquier consumo de corriente, incluso el que tiene lugar en el modo de espera tras la desconexión automática del exposímetro y la desaparición de la indicación. Y en cualquier caso, de esta forma se impiden los disparos no deseados.

Los modos de exposición

La LEICA M8 ofrece a la / el fotógrafa / o dos modos de exposición: tiempos automáticos o ajuste manual. En función del motivo, la situación y la inclinación individual puede elegirse entre un modo de trabajo algo más rápido y cómodo o los valores usuales pre-determinados de velocidad de obturación y diafragma.

Tiempos automáticos

Si el dial de ajuste de tiempo (1.18) se encuentra en la posición **A**, el sistema electrónico de la cámara generará automáticamente y sin escalonamientos la velocidad de obturación en el intervalo de $\frac{1}{8000}$ s hasta 32s, y ello en función de la respectiva sensibilidad de película ajustada, de la luminosidad medida y del diafragma seleccionado manualmente.

En el visor de la cámara se visualiza digitalmente la velocidad de obturación determinada y, para una mejor vista general, en graduaciones medias.

A velocidades de obturación por debajo de los 2s, tras el disparo, en la indicación se cronometra hacia atrás el tiempo restante en segundos. El tiempo de exposición realmente determinado y controlado sin escalonamientos, sin embargo, puede desviarse del visualizado a medio nivel. Si, p.ej., antes de disparar en la indicación se visualiza **16** (como el valor más próximo), y sin embargo el tiempo de exposición determinado es mayor, la cuenta hacia atrás tras el disparo puede comenzar también por **19**.

Bajo circunstancias luminosas extremas, la medición de la exposición, debido a cálculos erróneos de todos los parámetros, puede dar como resultado velocidades de obturación que se encuentren fuera de su intervalo de trabajo; es decir, valores de luminosidad que requerirían exposiciones por debajo de los $\frac{1}{8000}$ s o por encima de los 32s. En tales casos se emplearán las mencionadas velocidades de obturación mínimas o máximas, y como advertencia de ello, estos valores parpadearán en el visor.

Memorización del valor de medición

A menudo, y por motivos de diseño, partes importantes del motivo deben encontrarse alejadas del centro de la imagen, y estas partes a menudo presentan también una claridad u oscuridad por encima de la media. La medición de intensa ponderación central de la LEICA M8 registra, sin embargo, del mismo modo que se describe en el apartado "la medición de la exposición" en la pág. 105, esencialmente sólo en el área de centro de la imagen y está calibrada a un valor de grises medio.

Los motivos y las situaciones de este tipo pueden dominarse también con los tiempos automáticos de forma muy sencilla gracias a la memorización de valores de medición.

Para ello:

1. el centro del visor orientado en el primer caso girando la cámara a la parte principal del motivo, en el segundo caso sustitutivamente a otro detalle medio claro,
2. y se mide y memoriza presionando el disparador (1.20) hasta el segundo punto de resistencia. Mientras se mantenga el punto de resistencia, aparece un punto rojo pequeño como confirmación en el visor en la parte superior, en la línea de cifras, la indicación de tiempo no cambiará aunque se modifiquen las relaciones de luminosidad.
3. Si se continua manteniendo presionado el botón de disparo, la cámara se girará entonces hasta el encuadre definitivo de la imagen,
4. y podrá dispararse con la exposición originalmente determinada.

La modificación del ajuste de diafragma una vez realizada la memorización del valor de medición no tendrá como consecuencia la adaptación de la velocidad de obturación; es decir, que la exposición sería errónea. La memorización se guarda cuando el dedo se retira del punto de resistencia del botón de disparo.

Compensaciones de la exposición

Los exposímetros están calibrados a un valor medio de grises (18% de reflexión), que corresponde a la luminosidad de un motivo fotográfico normal, es decir, medio. Si el detalle del motivo medido no cumple estos requisitos, puede realizarse la correspondiente compensación de la exposición.

Sobre todo cuando van a realizarse varias tomas sucesivas, p. ej., cuando por determinados motivos, se desea una exposición más ajustada o más amplia para una serie de tomas, la compensación de la exposición es una función de gran ayuda: Una vez ajustada, se mantendrá activa, en contraposición a la memorización de valores de medición (v. pág. 106) hasta que usted (conscientemente) la anule. (Para más información sobre la memorización de valores de medición consulte el correspondiente apartado, en la pág. 106).

En la LEICA M8 se pueden ajustar compensaciones de la exposición en el intervalo de $\pm 3EV$ en pasos de $1/3EV$ (EV: Exposure Value = valor de exposición).

Ajuste de la función

Seleccione en el menú de parámetros de tomas (v. pág. 80/93) **EV** (5.2.2), y en el submenú correspondiente el valor de compensación deseado.

Nota:

Una compensación de la exposición ajustada en la cámara influye exclusivamente sobre la medición de la luz existente! Si en el modo de flash desde simultáneamente una compensación de la medición del exposición del flash TTL, tanto paralela o actualmente, deberá ajustarse adicionalmente (en el dispositivo de flash). Véase al respecto también los apartados sobre el modo de flash a partir de la pág. 110.

Ejemplo de una compensación con "más"

Cuando se trata de motivos muy luminosos, p.ej., de nieve o de la playa, el exposímetro, debido a la gran luminosidad, indicará un tiempo de exposición relativamente corto. Debido a ello, la nieve se reproducirá en un gris claro, y las personas presentes aparecerán demasiado oscuras: ¡Exposición insuficiente! Como compensación deberá prolongarse el tiempo de exposición o abrirse el diafragma; es decir, deberá realizarse un ajuste de p.ej. $1\frac{1}{3}EV$.

Ejemplo de una compensación con "menos"

Cuando se trata de motivos muy oscuros que reflejan poca luz, el exposímetro indicará un tiempo de exposición demasiado largo. De un coche negro resultará un coche gris: ¡Sobreexposición! El tiempo de exposición debe acortarse, es decir, deberá realizarse un ajuste de, p.ej., $-1EV$.

Ajuste manual de la exposición

En caso de que el ajuste de la exposición deba realizarse de forma completamente manual, el dial de ajuste de tiempo (1.18) deberá estar encastrado en una de las velocidades de obturación grabadas o uno de los valores intermedios.

Entonces

1. conecte el exposímetro y
2. gire el dial de ajuste de tiempo y/o el anillo de ajuste de diafragma del objetivo respectivamente en la dirección señalada por el LED triangular encendido hasta que se ilumine sólo el LED circular.

Además de señalar el sentido de giro necesario del dial de ajuste de tiempo y del anillo de diafragma para obtener la exposición correcta, los tres LEDs de la balanza luminosa indican de la siguiente forma la exposición insuficiente, la sobreexposición y la exposición correcta:

- ▶ exposición insuficiente de al menos un grado de diafragma; es necesario girar hacia la derecha
- ▶• exposición insuficiente de al menos $1/2$ grado de diafragma; es necesario girar hacia la derecha
- exposición correcta
- ◀• sobreexposición de al menos $1/2$ grado de diafragma; es necesario girar hacia la izquierda
- ◀ sobreexposición de al menos un grado de diafragma; es necesario girar hacia la izquierda

Nota:

A velocidades de obturación por debajo de los 2s, tras el disparo, en la indicación se cronometra hacia atrás el tiempo restante en segundos.

El ajuste B

Con el ajuste **B**, con el que el obturador permanece abierto mientras se mantenga pulsado el botón de disparo, es posible realizar exposiciones de la duración que se desee.

El exposímetro permanece desconectado en este proceso; tras el disparo, la indicación digital de cifras muestra en el visor para orientación el tiempo de exposición en segundos transcurrido.

Notas:

- Con tiempos de exposición largos pueden producirse ruidos de imagen muy fuertes.
- Para reducir este fenómeno perturbador, la LEICA M8 crea automáticamente tras tomas con velocidades de obturación mayores (aprox. a partir de $\frac{1}{30}$ s, diferentes según otros ajustes del menú) una segunda toma "en negro" (contra el obturador cerrado). Este ruido medido en la toma paralela se "resta" entonces aritméticamente del bloque de datos de la toma propia. Este duplicado del tiempo de "exposición" se ha de tener en cuenta en exposiciones de larga duración. La cámara no deberá desconectarse durante este tiempo. A velocidades de obturación a partir de 2 s aparece la indicación del mensaje **Efectuando reducción de ruido 12s*** en el monitor.

El intervalo de medición del exposímetro

El intervalo de medición, a temperatura ambiente, con humedad normal en el aire y con ISO 160/23° corresponde a EV0 hasta 20 o bien diafragma 1,0 y 1,2 s hasta diafragma 32 y $\frac{1}{1000}$ s.

No se alcanza el intervalo de medición

Si no se alcanza el intervalo de medición del exposímetro en el ajuste manual y con densidades de luminosidad muy bajas, parpadeará como advertencia el LED izquierdo triangular. En los tiempos automáticos seguirá visualizándose la velocidad de obturación. Si la velocidad de obturación necesaria no alcanza la más baja posible de 32 s, parpadeará también esta indicación.

Puesto que la medición de la exposición se realiza con diafragma de trabajo, este estado puede originarse también mediante el diafragmado del objetivo. La medición de la exposición permanece – incluso cuando no se alcanza el intervalo de medición – durante otros 12 s una vez que se suelta el botón de disparo. Si durante este tiempo mejoran las condiciones de luz (p.ej., debido a la modificación del encuadre del motivo o a la apertura del diafragma), la indicación LED pasará del parpadeo a una iluminación constante y muestra sí la disposición para la medición.

Diagrama de medición

El diagrama de medición puede aplicarse a ambos modos de exposición, el de tiempos automáticos y el ajuste manual.

Las indicaciones sobre el intervalo de medición del exposímetro se encuentran al lado derecho del diagrama, las indicaciones sobre el intervalo de trabajo del obturador de cortinilla y del objetivo al lado izquierdo. Entre ellos pueden leerse valores de exposición (EV = Exposure Value).

El intervalo de medición del exposímetro se indica a la derecha, en el diagrama en cd/m^2 (candela por metro cuadrado).

Por encima se indican los ajustes de sensibilidad de película (SV = Speed Value) en valores ISO.

En el lado izquierdo del diagrama se reconocen las indicaciones del tiempo de exposición en segundos (TV = Time Value). El intervalo de trabajo del obturador de cortinilla de la LEICA M8 se representa mediante un superficie rayada en la columna situada al lado. En el ajuste **B** el intervalo está abierto hacia arriba.

En la parte inferior izquierda se leen las cifras de diafragma (AV = Aperture Value).

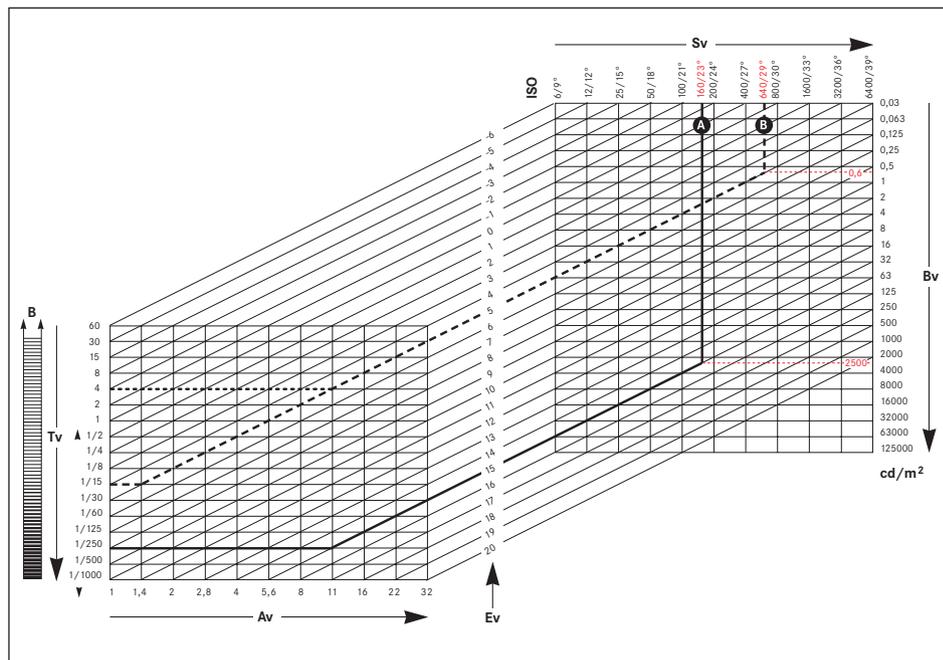
* La indicación del tiempo es un ejemplo

En el ejemplo A se reconocen los contextos de sensibilidad de película, densidad de iluminación (luminosidad), tiempo de exposición y diafragma.

De la indicación de sensibilidad de película (ISO 160) se sigue en primer lugar la línea vertical hasta el punto de corte de la densidad de iluminación correspondiente indicada en la línea horizontal. En este ejemplo son 6400 cd/m^2 , lo que corresponde a la luminosidad presente bajo un sol. En sentido diagonal, la línea lleva ahora hasta la línea vertical del diafragma ajustado y desde allí, en sentido horizontal hacia la izquierda sigue hasta el tiempo de exposición necesario ($1/250 \text{ s}$). En el recorrido diagonal de la línea puede leerse también el valor de exposición (EV 15). En el ejemplo B puede reconocerse que a la luz de una vela y con una sensibilidad de ISO 640 ($0,6 \text{ cd/m}^2$), deberá fotografiarse, p.ej., con diafragma 1,4 y $1/15 \text{ s}$. El diafragma 16 en el objetivo, p.ej., no podrá utilizarse, puesto que el correspondiente tiempo de exposición de 8 s en el dial de ajuste no está disponible. Puesto que con el dial de ajuste de tiempo sólo pueden ajustarse 4 s como máximo tiempo de exposición, tampoco será posible una medición directa. Por ello es indispensable realizar nuevos cálculos o extraer de este diagrama el tiempo de exposición correcto.

En el modo de tiempos automáticos, la LEICA M8, por el contrario, genera velocidades de obturación de hasta 32 s, de forma que en el ejemplo mostrado podría utilizarse cualquier diafragma del objetivo.

Diagrama de medición



Generalidades para la medición de la exposición y el control del flash

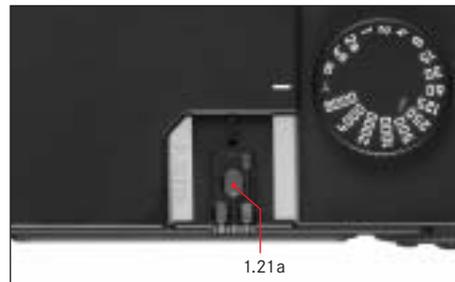


La LEICA M8 determina la potencia del flash mediante el encendido de uno o varios flashes de medición en décimas de segundo antes de la auténtica toma. Inmediatamente después, al comienzo de la exposición, se enciende el flash principal. Todos los factores, que influyen sobre la exposición (p. ej. filtro de toma y modificaciones del ajuste del diafragma), se tiene automáticamente en cuenta.

Dispositivos de flash que pueden utilizarse

Los siguientes dispositivos de flash permiten en la LEICA M8 todas las funciones descritas en las presentes instrucciones:

- El dispositivo de flash LEICA SF 24D (No. pedido 14 444). Con sus dimensiones compactas y su diseño adaptado a la cámara es especialmente apropiado. Resulta muy sencillo de manejar gracias a su pie de flash montado de forma fija con los correspondientes contactos adicionales de control y señal que sirven para la transmisión automática de una serie de datos y ajustes.
- dispositivos de flash que disponen de los requisitos técnicos de una adaptación al sistema de la cámara (SCA) del sistema 3000, del adaptador SCA-3502/3501¹ y permiten el control de números-guía



También se pueden colocar otros dispositivos de flash desmontables con el pie de flash^{2, 3} normalizado y contacto central positivo usual en el comercio y encenderse a través del contacto central (contacto X, 1.21a). Recomendamos la utilización de los modernos dispositivos de flash de electrones controlados por tiristor.

¹ Para la utilización del adaptador SCA-3502 (a partir de la versión 4) se puede ajustar el ajuste de blancos (v. pág. 98) para una correcta reproducción del color a automático- (A).

² Si se utilizan otros dispositivos de flash no diseñados específicamente para la LEICA M8, que no cambien automáticamente el ajuste de blancos de la cámara, deberá utilizarse el ajuste  (v. pag. 98)

³ El diafragma especificado en el objetivo se ha de introducir manualmente en el dispositivo de flash.

Colocar el dispositivo de flash



Al colocar un dispositivo de flash deberá tenerse en cuenta que su pie se introduzca totalmente en la zapata del flash (1.21) de la LEICA M8 y, si existe, se asegure con la tuerca de apriete contra caías por descuido. Esto es especialmente importante en aquellos dispositivos de flash con contactos de control y señal adicionales, porque las modificaciones de la posición en la zapata interrumpen los contactos necesarios y podrían provocar así funcionamientos erróneos.

Nota:

Antes de colocarlos, la cámara y el dispositivo de flash deberán estar desconectados.

Funcionamiento del flash

El modo de flash totalmente automático, es decir, controlado por la cámara, está disponibles con la LEICA M8 con los dispositivos de flash compatibles con el sistema, relacionados en el apartado anterior y con los dos modos de exposición – tiempos automáticos **A** y ajuste manual.

Adicionalmente en los dos modos de exposición hay en funcionamiento un control automático de iluminación. Para garantizar siempre una relación ponderada del flash y la luz existente, la potencia del flash se reduce con luminosidad creciente, si es necesario hasta $1\frac{2}{3}$ EV. Sin embargo, si la luminosidad existente con el menor tiempo de sincronización posible del flash, $\frac{1}{250}$ s, tuviera como consecuencia una sobreexposición, no se disparará el flash en caso de tiempo automático. En tales casos, se controla la velocidad de obturación de acuerdo con la luz del entorno y se visualiza en el visor.

Además la LEICA M8 permite la aplicación de otras técnicas de flash de diseño más interesante como la sincronización de la resolución del flash a la segunda en lugar de a la primera cortinilla del obturador con velocidades de obturación mayores que el tiempo de sincronización de $\frac{1}{250}$ s. Estas funciones se ajustan en la cámara a través del menú (Consulte más detalles al respecto en los apartados correspondientes).

Además, la LEICA M8 transmite la sensibilidad ajustada al dispositivo de flash.

De esta forma, el dispositivo de flash, siempre que incluya tales indicaciones y en tanto que el diafragma seleccionado en el objetivo se transmita también manualmente al dispositivo de flash, podrá seguir automáticamente su indicación de alcance de la forma correspondiente. No puede influirse sobre el ajuste de sensibilidad desde el dispositivo de flash.

Notas:

- Los ajustes y modos de funcionamiento descritos en los siguientes apartados se refieren exclusivamente a los que están disponibles con dispositivos de flash con la LEICA M8 y compatibles con el sistema.
- Una compensación de la exposición ajustada en la cámara (v. pág. 107) influye exclusivamente sobre la medición de la luz existente! Si en el modo de flash desde simultáneamente una compensación de la medición de la exposición del flash TTL, tanto paralela o actualmente, deberá ajustarse adicionalmente (en el dispositivo de flash!).
- Para más información sobre el funcionamiento del flash, sobre todo con otros dispositivos de flash que no estén adaptados a la LEICA M8 TTL, y sobre los distintos modos de los dispositivos de flash, consulte las correspondientes instrucciones.

Los ajustes para el funcionamiento del flash automático, controlado por la cámara

Después de que el dispositivo de flash utilizado se haya conectado y se haya colocado en el modo para control de números-guía (p.ej. GNC = Guide Number Control), en la LEICA M8

1. antes de cada toma con flash, deberá conectarse en primer lugar la medición de la exposición pulsando ligeramente el disparador; es decir, que la indicación en el visor deberá cambiar a los valores de velocidad de obturación o a la balanza luminosa. Si esto se perdiera debido a que se ha pulsado el disparador demasiado rápido y por completo en disparo, no se encenderá el dispositivo de flash en determinados casos.
2. Ajustar el dial de ajuste de tiempo a **A**, al tiempo de sincronización del flash (1/250s), o – para efectos especiales una velocidad de obturación mayor (también **B**). En el modo de tiempo automático se conecta la cámara automáticamente al tiempo de sincronización del flash ajustado a través del menú al intervalo de tiempo (v. "Selección del tiempo de sincronización / el intervalo de tiempo de sincronización", pág. 113).
3. deberá ajustarse el diafragma deseado o necesario para la respectiva distancia al motivo.

Nota:

Cuando la velocidad de obturación controlada automáticamente (v. "El modo de flash" pág. 111) o la ajustada manualmente es menor que 1/250s, no se disparará el flash.

Las indicaciones de control de la exposición del flash en el visor son dispositivos del flash conforme al sistema

En el visor de la LEICA M8 sirve un LED (2.1.3) con forma de relámpago para confirmar y visualizar distintos estados de funcionamiento. Este LED aparece junto a las indicaciones descritas en los respectivos apartados para la medición de la exposición de la luz presente.

Con funcionamiento del flash automático (Dispositivo de flash ajustado a control de números-guía)

-  no aparece a pesar de que el dispositivo de flash esté conectado y listo para funcionar: En la cámara se ha ajustado manualmente una velocidad de obturación menor que 1/250s. En tales casos, la LEICA M8 no enciende tampoco un dispositivo de flash conectado y listo para funcionar.
-  parpadea lentamente antes de la toma (con 2Hz) El dispositivo de flash aún no está listo para funcionar
-  parpadea antes de la toma: El dispositivo de flash está listo para funcionar
-  sigue iluminado ininterrumpidamente tras el disparo, pero el resto de las indicaciones han desaparecido:

La exposición de flash era correcta, el flash sigue preparado.

-  parpadea rápidamente tras el disparo (con 4Hz), pero el resto de las indicaciones ha desaparecido:

La exposición de flash era correcta, pero no se ha restablecido el estado de disposición

-  desaparece junto al resto de las indicaciones una vez realizado el disparo: exposición insuficiente, p.ej., debido a un diafragma demasiado pequeño para el motivo. Si en el dispositivo de flash se ha ajustado un nivel de rendimiento de luz parcial, puede continuar preparado para funcionar debido a que el rendimiento llamado es menor aunque el LED de flash se haya apagado.

Con ajuste del dispositivo de flash a control del ordenador (A) o funcionamiento manual (M)

-  no aparecen a pesar de que el dispositivo de flash esté conectado y listo para funcionar: En la cámara se ha ajustado manualmente una velocidad de obturación menor que 1/250s. En tales casos, la LEICA M8 no enciende tampoco un dispositivo de flash conectado y listo para funcionar.
-  parpadea lentamente antes de la toma (con 2Hz) El dispositivo de flash aún no está listo para funcionar.
-  parpadea antes de la toma: El dispositivo de flash está listo para funcionar.

Elección del tiempo de sincronización / del intervalo de tiempo de sincronización

Mientras que la velocidad de obturación utilizada no tiene influencia alguna sobre el control de la exposición del flash (debido a la duración mucho más corta del flash), la reproducción de la luz existente viene muy determinada por la velocidad de obturación – y el diafragma. Con el ajuste fijo a la velocidad de obturación menor posible para el modo de flash, el tiempo de sincronización, esto provoca en muchas situaciones subexposiciones más o menos innecesarias de todas las partes de los motivos que no han sido iluminados correctamente por la luz del flash.

La LEICA M8 le permite en el modo flash en combinación con el modo automático de tiempo, adaptar la velocidad de obturación utilizada con mucha precisión a las condiciones del motivo respectivo o a sus requisitos para el diseño de la imagen. Para ello, puede elegir entre cinco ajustes:

1. Depende del obj

Control automático de la velocidad de obturación según la distancia focal utilizada (según la regla empírica para tomas no movidas con la mano = $1/\text{distancia focal}$, p.ej. $1/60$ s con el Summicron-M 1:2/50mm) hasta el tiempo de sincronización de $1/250$ s.*

2. Off ($1/250$)

Ajuste fijo a la velocidad de obturación menor posible de $1/250$ s, p.ej. para la imagen más nítida posible de motivos en movimiento y flash de iluminación.

3. Hasta $1/30$, 4. Hasta $1/8$, y 5. Hasta 32 segundos

Control automático de todas las velocidades de obturación del valor citado hasta el tiempo de sincronización de $1/250$ s.

Nota:

En caso de control manual de la exposición, se pueden ajustar asimismo todas las velocidades de obturación hasta un tiempo de sincronización de $1/250$ s.

Ajuste de la función

1. Seleccione en el menú principal (v. pág. 80/93) **Sincro lenta** (5.1.13) y
2. en el submenú correspondiente la variante deseada.

Elección del momento de sincronización

La exposición de tomas con flash se efectúa mediante dos fuentes de luz, la existente y la luz del flash. Las partes del motivo exclusivamente o predominantemente iluminadas por la luz del flash se reproducen casi siempre muy nítidas por el impulso de luz extremadamente corto (con un ajuste de la nitidez correcto). Por el contrario, otras partes del motivo – aquellas que están iluminadas suficientemente por la luz existente o bien por sí mismas- se representan en la misma imagen con diferente nitidez.

Si estas partes del motivo se reproducen nítidas o "borrosas", como también el grado de la "borrosidad" viene determinado por dos factores - independientes entre sí:

1. la duración de la obturación, es decir cuánto tiempo "actúan" estas partes del motivo sobre el sensor, y
2. a cuánta velocidad se mueven estas partes del motivo – o incluso la cámara mismo – durante la toma

Cuanto mayor sea la velocidad de obturación, o cuánto más rápido sea el movimiento, más claramente se pueden diferenciar las dos imágenes parciales – que se superponen.

* Sólo en caso de utilización de objetivos Leica M con codificación de 6 bits en la bayoneta y conexión de la identificación del objetivo en el menú (v. al respecto pág. 80/86)



En el momento convencional del encendido del flash al comienzo de la exposición, es decir inmediatamente después de que la primera cortinilla del obturador haya abierto por completo la ventanilla de a imagen, puede provocar contradicciones aparentes como, p. ej. en la imagen de una motocicleta (izquierda), que sea adelantada por sus propias luces.

La LEICA M8 permite la elección entre el omento de encendido convencional del flash y la sincronización a final de la exposición, es decir inmediatamente antes de que la segunda cortinilla del obturador comience a cerrar de nuevo la ventanilla de la imagen. La imagen nítida se encuentra en este caso al final del movimiento. Esta técnica de flash proporciona en la foto (derecha) una impresión más natural de movimiento y dinamismo.



La función está disponible en todos los ajustes de la cámara y de los dispositivos de flash, tanto en el modo de tiempos automáticos como en la selección manual de velocidades de obturación, en los distintos modos automático y en el modo de flash manual, las indicaciones son las mismas para ambos casos.

Ajuste de la función

1. Seleccione en el menú principal (v. pág. 80/93) **Sincro Flash** (5.1.12) y
2. en el submenú correspondiente la variante deseada: **1ª cortinilla** o **2ª cortinilla**.

Otras funciones

Perfiles de usuario/ perfiles específicos de la aplicación

En el LEICA M8 pueden memorizarse de forma permanente todos los ajustes del menú principal y de parámetros de tomas; p.ej., para poder acceder de forma rápida y sencilla a ellos en cualquier momento para situaciones / motivos que se repiten una y otra vez. Hay a su disposición en total tres posiciones de memoria para tales combinaciones – 1 / 2 / 3

Aceptación de ajustes / Creación de un perfil

1. Ajuste las funciones en el menú principal y en el menú de parámetros de tomas.
2. Seleccione en el menú principal (v. pág. 80/93) **Salv. perf. usuar.** (5.1.2), y
3. en el submenú correspondiente la posición de memoria de deseada.

Selección de uno de los perfiles memorizados

1. Seleccione en el menú de parámetros de tomas (v. pág. 80 /93) **Perfil usuar** (5.2.6), y
2. en el submenú correspondiente el perfil deseado.

Notas:

Adicionalmente a las tres posiciones de memoria también existe el ajuste **0**, con el que en cualquier momento puede acceder de nuevo a los ajustes básicos. **Perfil usuario 0** se asemeja así a la función **Reset** (v. párrafo siguiente) con la diferencia, de que no se borran todos los ajustes, en particular los de los otros tres perfiles.

Si modifica uno de los ajustes del perfil precisamente utilizado, se apaga la cifra correspondiente.

Restablecer todos los ajustes individuales

Con esta función puede reponer todos los ajustes propios realizados previamente en el menú principal y de parámetros de tomas de una vez a los ajustes básicos de fábrica.

Ajuste de la función

1. Seleccione en el menú principal (v. pág. 80/93) **Reset** (5.1.15), y
2. acceda con la tecla **SET** (1.22) al submenú correspondiente.
3. Seleccione a continuación con la tecla en cruz izquierda / derecha (1.31) la función deseada y
4. 4. confirme su selección accionando de nuevo la tecla **SET**.

Nota:

Este restablecimiento afecta también a los perfiles individuales definidos y memorizados con **Salv. perf. usar.** (5.1.2, v. pág. 114).

El modo de reproducción

Como ya se ha descrito en los apartados "Seleccionar los modos de toma y de reproducción" (pág. 88) y "Reproducción automática de la última toma respectiva" (S. 89), las imágenes pueden observarse tras la toma en el monitor (1.33) de la LEICA M8. La reproducción se realiza, o bien automáticamente inmediatamente después durante un tiempo breve en el modo **Auto revisión**, o en cualquier momento y sin límites temporales en el modo **PLAY**. En ambos casos hay más opciones disponibles.

Notas:

- Si no hay tomas memorizadas en la tarjeta, tras pulsar la tecla **PLAY**, aparece en el monitor el aviso: **No hay imágenes**
- Según la función previamente ajustada, la pulsación de la tecla **PLAY** logra diferentes reacciones:

	Situación inicial	Tras pulsar la tecla PLAY
a.	Reproducción a pantalla completa de una toma	Modo de toma, monitos apagado
b.	Reproducción de un encuadre aumentado / varias tomas más pequeñas (v. abajo)	Reproducción a pantalla completa de la toma
c.	Indicación INFO con cualquier aumento (v. pág. 93)	Indicación INFO con reproducción a pantalla completa
d.	Uno de los controles del menú (v. pág. 93), o bien función DELETE o PROTECT (v. pág. 117/118) activada	Reproducción a pantalla completa de la última toma visualizada

- La LEICA M8 memoriza las tomas según la norma DCF para sistemas de archivo para cámaras digitales (Design Rule for Camera File System).
- Con la LEICA M8 pueden reproducirse exclusivamente los datos de la imagen tomados con cámaras de este tipo.

Otras opciones durante la visualización

A. Visualización de otras tomas/"Hojea" en la memoria

Con las teclas en cruz izquierda y derecha (1.31) puede usted acceder al resto de las tomas guardadas. Al pulsar la tecla izquierda se accede a las tomas con los números más pequeños, al pulsar la derecha a aquellas con los números más altos. Si presiona dichas teclas durante algo más de tiempo (aprox. 2s.), obtendrá un recorrido rápido. Tras los números más altos y más bajos, la serie de las tomas dispuestas en un bucle sin fin comienza de nuevo desde el principio, de forma que podrá usted alcanzar cualquier toma en ambas direcciones.

- En el monitor, los números de imagen y de fichero cambian en consecuencia.



B. Aumentar/seleccionar el encuadre / Visualización simultánea de varias tomas reducidas

Para una mejor evaluación de la toma, con la LEICA M8 es posible acceder, a partir de una toma individual en el monitor, a un encuadre aumentado, que puede elegirse libremente. También es posible proceder a la inversa y observar en el monitor hasta 9 imágenes a la vez; para, p.ej., conseguir una vista general o para encontrar con mayor rapidez una fotografía concreta.

Notas:

- Cuanto más se aumenta una toma, más calidad de reproducción del monitor se pierde – debido a la resolución, inversamente proporcional al aumento de la toma.
- Mientras una toma se esté representando aumentada, las teclas en cruz no estarán disponibles para acceder a otras tomas, sino que servirán para "navegar" por la imagen (excepción: véase siguiente indicación).

Girando a la derecha el dial de ajuste (1.30) (en el sentido de las agujas del reloj) se aumenta un encuadre central. Cuanto más gire, mayor será el aumento y más pequeño el encuadre. Los aumentos son posibles hasta 1:1, es decir hasta 1 píxel del monitor reproduce 1 píxel de la toma.

- El rectángulo en el interior del marco (4.1.3/4.2.6k), situado en la esquina derecha inferior del monitor, simboliza el respectivo aumento.



Con las cuatro teclas en cruz (1.31) y con la imagen aumentada, podrá usted elegir además la situación del encuadre que desee. Para ello deberá presionar la tecla (varias veces) en la dirección en la que desea desplazar el encuadre.

- El rectángulo en el interior del marco (4.1.3/4.2.6k), situado en la esquina derecha inferior del monitor, simboliza – además del aumento – la situación del encuadre mostrado.



Nota:

También puede cambiar directamente con la imagen aumentada directamente a otra toma, que entonces se muestra con el mismo aumento. Para ello, sirven de nuevo la tecla en cruz izquierda o derecha, sin embargo con la tecla **PLAY** mantenida pulsada (1.27)

Al girar el dial de ajuste hacia la izquierda (en el sentido contrario a las agujas del reloj, partiendo del tamaño normal), podrá observar al mismo tiempo 4, o, si sigue girando, 9 tomas en el monitor.

- En el monitor (1.33) pueden mostrarse hasta 9 imágenes reducidas, incluso la toma anteriormente observada en tamaño normal, que aparecerá marcada en rojo.

Con las cuatro teclas en cruz puede usted navegar libremente entre las tomas reducidas y la respectiva imagen se marcará como corresponde. Puede usted devolver a esta imagen su tamaño normal girando el dial de ajuste hacia la derecha.

Nota:

Al reproducir 9 imágenes, girando de nuevo el dial de ajuste hacia la izquierda, el marco rojo pasa a rodear todo el grupo de imágenes, de forma que puede moverse la información en bloque y, por tanto, de forma más rápida.

C. Borrado de tomas

Cuando hay una toma representada en el monitor, ésta también puede borrarse cuando se desee. Esto tiene sentido, p.ej., cuando las tomas ya se han memorizado en otros medios y ya no las necesita o si necesita más memoria en la tarjeta.

La LEICA M8 le ofrece además la posibilidad de borrar, según necesidad, las tomas una a una o todas las tomas a la vez.

Notas:

- El borrado sólo es posible desde el modo de reproducción, sin embargo, independientemente de si una toma se visualiza en tamaño normal o varias reducidas (sin embargo, no en la reproducción de 9 cuando el marco rojo se coloca alrededor del bloque completo, v. arriba).

Para que las tomas protegidas puedan ser borradas deberá cancelarse previamente la protección contra el borrado (véase para ello también el siguiente apartado).

Importante:

El borrado de las tomas es definitivo. Después no puede volver a accederse a ellas.

Modo de proceder

Pulse la tecla **DELETE** (1.25).

- En el monitor (1.33) aparece en la imagen el correspondiente submenú.



Notas:

- El proceso de borrado puede interrumpirse en cualquier momento al volver a accionar la tecla **DELETE**.
- Durante todo el proceso de borrado, no estarán disponibles los siguientes elementos de manejo ni sus funciones: las teclas **MENU** (1.29), **PROTECT** (1.24) e **INFO** (1.23).

El primer paso será decidir si

- desea proteger una toma individual **Borrar** **Simple** ,
- o
- si desea borrar todas las tomas a la vez **Borrar** **Todas** .

El manejo posterior se realiza mediante menú; es decir, en principio igual que se describe en el apartado “El control de menús”, en la pág. 93). Se realiza según especificación de la correspondiente pantalla de menú y con ayuda del dial de ajuste, de las teclas en cruz (1.31) y de la tecla **SET** (1.22).

Nota:

Si la toma mostrada está protegida contra el borrado (v. pág. 119), en el submenú no puede seleccionarse la variante de función **Simple** .

Al borrar todas las tomas, usted deberá – como seguridad contra el borrado no intencionado – volver a confirmar en un paso intermedio que realmente desea borrar todas las fotografías guardadas en la tarjeta de memoria.

Las indicaciones tras el borrado

Borrado de tomas individuales

Tras el borrado aparecerá la toma precedente.

Sin embargo, sino había ninguna otra toma memorizada en la tarjeta, aparecerá el aviso: **No hay imágenes**.

Deleting all pictures on the memory card

After deleting, the following message appears:

No hay imágenes.

Sin embargo, si había una o varias tomas protegidas contra el borrado, aparecerán aquella o la primera de éstas.

Nota:

Al borrar una toma, las siguientes tomas vuelven a numerarse en el contador (4.1.2/4.2.5) según la siguiente muestra: Si, p. ej., borra la imagen n.º 3, la antigua imagen n.º 4 pasará a ser la n.º 3; la antigua imagen n.º 5 pasará a ser la n.º 4, etc. Sin embargo, esto no vale para la numeración de fichero de la tarjeta de memoria (en la representación **INFO**, v. pág. 79) de los archivos de imagen restantes en la carpeta (4.2.6j), que permanecerán en principio inalterados.

D. Protección de tomas / Eliminar la protección contra borrado

Las tomas grabadas en la tarjeta de memoria se pueden proteger contra un borrado por descuido. Esta protección contra el borrado podrá eliminarse en cualquier momento.

Notas:

- La protección de tomas o la anulación de la protección contra el borrado sólo es posible desde el modo de reproducción, sin embargo, independientemente de si una toma se visualiza en tamaño normal o varias reducidas (sin embargo, no en la reproducción de 9 cuando el marco rojo se coloca alrededor del bloque completo, v. arriba).
- Para conocer los distintos procesos / reacciones para el borrado de las tomas protegidas, lea el apartado anterior.
- Si a pesar de ello desea borrarlas, retire la protección tal y como se describe abajo.
- La protección de borrado sólo es efectiva en esta LEICA M8.
- Al dar formato a la tarjeta de memoria, incluso las tomas protegidas contra el borrado se borran (véase para ello el siguiente apartado).
- En las tarjetas de memoria SD puede evitarse el borrado no intencionado desplazando el interruptor de protección contra la escritura de la tarjeta (v. pág. 85) a la posición marcada con **LOCK**.

Modo de proceder

Pulse la tecla **PROTECT** (1.24).

- En el monitor (1.33) aparece en la imagen el correspondiente submenú.



Notas:

El proceso de ajuste puede interrumpirse en cualquier momento al volver a accionar la tecla **PROTECT**. Durante todo el proceso de ajuste, no estarán disponibles los siguientes elementos de manejo ni sus funciones: las teclas **MENU** (1.29), **DELETE** (1.25) e **INFO** (1.23).

El manejo posterior se realiza mediante menú; es decir, en principio igual que se describe en el apartado "El control de menús", en la pág. 93). Se realiza según especificación de la correspondiente pantalla de menú y con ayuda del dial de ajuste, de las teclas en cruz (1.31) y de la tecla **SET** (1.22).

El primer paso será decidir si

- desea proteger una toma individual  ,

o

- si desea proteger todas las tomas a la vez  ,

o

- si desea suprimir una posible protección contra el borrado para tomas  ,

o

- suprimir todas las tomas de nuevo  .

Nota:

La fuente del menú, como indicación de que las siguientes funciones no son posibles, aparece en color blanco en lugar de negro:

- protección de una toma ya protegida o cuando todas las tomas ya están protegidas.
- Anulación de la protección contra el borrado de una toma no protegida o cuando no hay protegida ninguna toma.

Las indicaciones tras el borrado / Cancelar la protección contra el borrado

Una vez abandonado el control de menú aparece de nuevo la imagen de monitor original; cuando se trata de tomas protegidas, con la siguiente indicación . (4.1.1/4.2.3).

Nota:

La indicación  también aparece cuando se pretende acceder a una toma ya protegida.

Otras funciones

Modificación de la numeración de imágenes

La LEICA M8 asigna a las tomas números de imagen continuos, y ello con los ajustes básicos de fábrica, independientemente de que se haya cambiado la tarjeta de memoria. Sin embargo, en cualquier momento puede definir que

- a. la numeración comience de nuevo con cada cambio de la tarjeta de memoria, o
- b. que esto se efectúe para, p. ej. asignar los números de imagen a diversos eventos, motivos, etc.

Ajuste de la función

1. Seleccione en el menú principal (v. pág. 80/93)

Numer. Imágenes (5.1.9),

2. y en el submenú correspondiente la función deseada.

Según la función seleccionada, el recuento de la numeración de ficheros comenzará de nuevo por 1 tras el siguiente cambio de tarjeta de memoria – **Estándar**, o a partir de la siguiente toma – **Atrás ahora**.

Notas:

La modificación de la numeración se refiere exclusivamente a la designación del fichero; p.ej. **L100 0001**, que sólo se visualizará en la representación **INFD** (v. pág. 79).

Después de dar formato a la tarjeta de memoria, se puede anular también el número de carpeta con el submenú **Selección la capeta anterior num ahora**

Dar formato a la tarjeta de memoria

Normalmente no es necesario dar formato (inicializar) a la tarjeta de memoria ya introducida. Sin embargo, si se introduce por primera vez una tarjeta todavía sin formato, se deberá dar formato. Por ello, aparece en tales casos automáticamente el submenú **Formatear tarjeta**.

De todos modos se recomienda dar formato a las tarjetas de memoria ocasionalmente, puesto que ciertas cantidades de datos (informaciones sobre las tomas) pueden necesitar cierta capacidad de memoria.

Importante:

Al dar formato a la tarjeta se pierde irrevocablemente toda la información existente, como ficheros de toma, así como todos los demás datos, como p. ej. datos de música. Por lo tanto, acostúmbrese a pasar lo antes posible todas sus tomas a una memoria de gran capacidad masiva como, p. ej.; al disco duro de su ordenador.

Notas:

- No desconecte la LEICA M8 mientras se da formato a la tarjeta de memoria.
- En el caso de que la tarjeta haya sido formateada en otro aparato, como p. ej. en un ordenador, debería volver a darle formato en la LEICA M8.
- En caso de que no se pueda dar formato a la tarjeta de memoria, pida asesoramiento a su distribuidor o al Servicio de Información Leica (dirección, véase pág. 137).
- Al dar formato a la tarjeta de memoria también se borran las tomas protegidas (véase el apartado anterior).

Modo de proceder

1. Seleccione en el menú principal (v. pág. 80/93) **Formatear tarjeta** (5.1.21).
2. Acceda con la tecla **SET** (1.22) al submenú correspondiente.
3. A continuación, por seguridad contra ajustes involuntarios, debe confirmar en el correspondiente submenú con la tecla en cruz derecha (1.31) que realmente desea dar formato a la tarjeta de memoria.

Fotografiado con el disparador automático

Con el disparador automático puede usted efectuar una toma con un retraso de 2 ó 12 s. Esto es muy útil en el primer caso, p. ej., si quiere evitar la falta de nitidez al moverse cuando esté disparando, o, en el segundo, para tomas de grupos donde usted también quiera salir. Se recomienda en tales casos, fijar la cámara sobre un estativo.

Ajustar y utilizar la función

1. Gire el interruptor principal (1.19) a .
2. Seleccione en el menú principal (v. pág. 80/93) **Auto disparador** (5.1.3) y en el submenú correspondiente el tiempo preliminar deseado.

3. Para iniciar el tiempo preliminar pulse brevemente el disparador (1.20) (hasta el primer punto de resistencia, v. pág. 89).
- Delante en la cámara, muestra el diodo luminoso – durante los primeros 10s de los 12s de tiempo preliminar – parpadeante, de lo contrario, encendido permanentemente (1.7) el transcurso del tiempo preliminar, cronometrándose hacia atrás al mismo tiempo en el monitor.

Mientras el tiempo preliminar del disparador automático está en curso, el funcionamiento puede interrumpirse en cualquier momento presionando la tecla **SET** (1.22) – se mantiene el ajuste correspondiente, o puede volver a iniciarse pulsando de nuevo ligeramente uno de los disparadores.

Importante:

En el modo de disparador automático, el ajuste de la exposición no se realiza con el punto de acción del disparador, sino justo después de la toma.

Transferencia de datos a un ordenador

La LEICA M8 es compatible con los siguientes sistemas operativos:

Microsoft®: Windows® XP

Apple® Macintosh®: Mac® OS X

Para la transmisión de los datos a un ordenador, la LEICA M8 está equipada con una interfaz USB 2.0. Esta permite una transferencia de datos rápida a equipos con interfaz similar. El ordenador que se emplee deberá disponer, bien de una conexión USB (para la conexión directa de la LEICA M8), o estar equipado con un lector de tarjetas para tarjetas SD.

Nota:

Para la utilización de una conexión USB, deberá observarse lo siguiente: Al conectar dos o más dispositivos a un ordenador, o mediante un distribuidor (“elevación”) o cable de prolongación, pueden producirse averías del funcionamiento.

Conexión y transmisión de los datos con Windows® XP

1. Establezca con el cable USB suministrado (C) la conexión entre el jack USB (1.34) de la LEICA M8 y un jack USB del ordenador. Para ello se ha de abrir en primer lugar la tapa (1.26) sobre el jack de la cámara hacia abajo.
 - Una vez efectuada con éxito la conexión aparece en el escritorio una indicación de que la LEICA M8 fue detectada como nuevo hardware (¡sólo durante la primera conexión!).
2. Haga doble clic sobre la indicación (no es necesario después de la primera conexión).
 - a. Se abre un menú desplegable " M8 Digital Camera" para el asistente de la transmisión de datos.
3. Haga clic en "OK" y siga las instrucciones siguientes del asistente y podrá copiar las imágenes desde allí tal y como acostumbra a la carpeta que usted elija y acceder a ella.



Conexión y transmisión de los datos con

Mac® OS X

1. Establezca con el cable USB suministrado (C) la conexión entre el jack USB (1.34) de la LEICA M8 y un jack USB del ordenador. Para ello se ha de abrir en primer lugar la tapa (1.26) sobre el jack de la cámara hacia abajo.
2. Utilice el programa "Imágenes digitales" para guardar las imágenes memorizadas en la tarjeta en el ordenador.

Importante:

- Emplee sólo el cable USB suministrado (C)
- Durante la transferencia de datos desde la LEICA M8 al ordenador, en ningún caso podrá interrumpirse la conexión extrayendo el cable USB, ya que en caso contrario, el ordenador y/o la LEICA M8 podrían sufrir un 'colapso', y la tarjeta de memoria podría quedar irremparablemente dañada.
- Mientras se transfieren datos de la LEICA M8 al ordenador, no debe apagarse la LEICA M8 ni desconectarse ella sola debido a la disminución de la tensión en las pilas, puesto que el ordenador podría sufrir un "colapso". Por el mismo motivo, no debe retirarse en ningún caso el acumulador con la conexión activada. Si durante la transferencia de datos disminuyera la capacidad del acumulador, parpadeará el correspondiente icono (, v. pág. 85). En tal caso, finalice la transferencia de datos, desconecte la LEICA M8 (v. pág. 89) y cargue el acumulador (v. pág. 83).

Conexión y transmisión de los datos con lectores de tarjetas

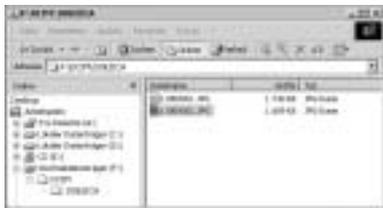
Con un lector de tarjetas común para tarjetas de memoria SD también pueden transferirse los archivos de imagen a otros equipos. Para equipos que disponen de una interfaz USB pueden adquirirse lectores de tarjetas con interfaz USB. En caso de que su equipo disponga de una ranura PCMCIA (lo cual es frecuente en modelos portátiles), pueden adquirirse tarjetas de inserción con conexión PCMCIA. Puede adquirir estos dispositivos e información adicional en el mercado de los accesorios para ordenador.

Nota:

La LEICA M8 está equipada con un sensor integrado que muestra la situación de la cámara – horizontal o vertical (ambas direcciones) – en cada toma. Estas informaciones permiten que las tomas con la consiguiente reproducción mediante los correspondientes programas de muestran siempre automáticamente correctamente en un ordenador (no en el monitor de la cámara).

Estructura de datos en la tarjeta de memoria

Cuando los datos guardados en la tarjeta se transfieren a un ordenador, esto se realiza con la siguiente estructura de carpetas:



En las carpetas 100LEICA-, 101LEICA- etc.; pueden memorizarse hasta 9999 tomas.

Instalación del software adjunto

En el volumen de suministro de la LEICA M8 se incluyen dos CD-ROM. Contienen los programas LEICA DIGITAL CAPTURE 1.0 (E), con el que su LEICA M8 se puede manejar desde su ordenador, y Capture One LE de la casa Phase One (F), con el que usted puede convertir, editar, imprimir y archivar profesionalmente las tomas realizadas con la LEICA M8. Para iniciar la instalación, haga doble clic o bien sobre la aplicación de instalación correspondiente identificada con Setup.exe (inglés Execute), o espere a un diálogo de instalación de arranque automático. Si se presentaran problemas durante la instalación del software, lea el fichero de ayuda del software. En algunas versiones de Windows puede ocurrir que el sistema operativo advierta de firma de Windows no existente. Ignore este aviso y continúe la instalación.

Requisitos del sistema

Microsoft® Windows® XP Professional o Home Edition con Service Pack 1; Mac OS X 10.3

Nota:

Los números de serie se encuentran impresos en las fundas de papel del CD/DVD.

Trabajar con datos sin procesar DNG

Si usted ha elegido el formato estandarizado y seguro de futuro DND (negativo digital), necesita un software altamente especializado para convertir los datos sin procesar memorizados con la máxima calidad, por ejemplo con el convertidor de datos sin procesar profesional, suministrado Capture One LE de la casa Phase One (F).

Capture One LE ofrece algoritmos de calidad optimizada para el tratamiento digital de color, que al mismo tiempo permite una especial reducción de ruidos y una sorprendente resolución de la imagen. Durante el tratamiento tiene usted la posibilidad de ajustar posteriormente parámetros como el ajuste de blancos, reducción de ruidos, gradación, definición, etc. y alcanzar así la máxima calidad de imagen.

Mando a distancia de la cámara a través de un ordenador

Al volumen de suministro corresponde el software LEICA DIGITAL CAPTURE 1.0 (en el CD-ROM [E]). Le permite desde un ordenador,

1. disparar la LEICA M8,
2. ajustar las funciones del menú de parámetros de tomas (v. pág. 81/94), así como
3. guardar los datos de la imagen sin desvíos directamente en el ordenador.

Aplicación de LEICA DIGITAL CAPTURE 1.0

1. Conecte la LEICA M8 con el ordenador a través del cable USB suministrado (C),
2. conecte la cámara (v. pág. 89), y
3. acceda al programa.
 - En el escritorio se abre la ventana correspondiente.

Las diferentes funciones están dispuestas de modo muy panorámico y autoexplicativas; los puntos del menú pueden ajustarse exactamente igual que en la cámara.

Varios

Los accesorios del sistema para la LEICA M8

Objetivos intercambiables

El sistema M de Leica ofrece la base para la adaptación óptima a un fotografiado rápido e inadvertido. La gama de objetivos comprende distancias focales de 16 hasta 135 mm – para la LEICA M8 corresponde esto a distancias focales efectivas de 21 hasta 180 mm (marcos luminosos para distancias focales =90 mm (efectivas) no existentes, v. al respecto también pág. 102) – y potencias luminosas hasta 1:1.

Filtros

Para los objetivos Leica M actuales, equipados con tamaños de rosca de filtro normalizados, hay disponibles filtros Uva y filtros de polos circulares.

Visor gran angular universal M

El visor gran angular universal M de LEICA es un accesorio especialmente práctico. Se puede utilizar ilimitadamente en todos los modelos M de Leica tanto analógicos como digitales y muestra – exactamente como en el visor de las cámaras con marcos luminosos reflejados – opcionalmente el encuadre de la imagen de las distancias focales de gran angular de 16, 18, 21, 24 y 28mm.

El visor está equipado con una compensación de paralaje, así como un nivel (nivel de burbuja) para la alineación exacta de la cámara.

Lupa de visor M 1.25x

La lupa de visor LEICA 1.25x facilita en gran medida el diseño de imagen cuando se utilizan distancias focales de a partir de 35mm. Puede emplearse para todos los modelos de la Leica M y aumenta el intervalo medio de la imagen del visor en un cuarto: El visor de 0,68x de la LEICA M8 se convierte por ello en un visor de 0,85x.

Una cadena de fijación con cierres de presión elástica, con los que el visor se ensancha al anillo de fijación de la correa de transporte, la asegura contra la pérdida.

La lupa de visor se suministra en un carcaj de cuero. Un lazo en el carcaj permite conservar la lupa del visor en la correa de transporte de la cámara lista para el uso y protegida (No. pedido 12 004).

Empuñadura M8

Como accesorio práctico se recomienda la empuñadura M8 para sostener con seguridad y transportar con una mano la LEICA M8. Se aplica en lugar de la tapa del fondo de serie. (No. pedido 14 471 negro, 14 472 plateado).

Lentes de corrección

Para la adaptación óptima del ojo al visor de la cámara ofrecemos lentes de corrección con los siguientes valores positivos o negativos de dioptrías (esféricas): 0,5/1/1,5/2/3.

Bolsas

Para la LEICA M8 hay dos estuches de pronto uso de neopreno con diversas partes delanteras para objetivos de distinta longitud, un estuche de pronto uso clásico de cuero con parte delantera abotonable y un protector de se asemeja a la parte inferior de un estuche de pronto uso convencional. Este protector garantiza así la protección de la carcasa de la cámara incluso al fotografiar.

Además, para equipamientos de cámara voluminosos, se ofrece la clásica bolsa de combinación para una cámara con hasta tres objetivos o la clásica bolsa universal para una cámara con hasta cinco objetivos.

Piezas de repuesto

	Ref.
Tapa de la bayoneta de la cámara	14 195
Correa de transporte	14 312
Acumulador de iones de litio	14 464
Cargador compl. (con 3 enchufes intercambiables cable de carga para automóvil)	14 463
Cable USB, (2 m, de 4 a 6 polos)	412-237.003-000

Indicaciones de seguridad y cuidado

Indicaciones de precaución generales

No emplee su LEICA M8 (en las proximidades inmediatas de aparatos con campos magnéticos fuertes, así como campos electrostáticos o electromagnéticos (como p.ej., hornos de inducción, hornos microondas, monitores de televisión o de ordenador, consolas de videojuegos, móviles y dispositivos de radio).

- Si coloca la LEICA M8 sobre un aparato de televisión o en sus proximidades inmediatas, su campo magnético podría perturbar la grabación de imágenes.
- Lo mismo puede decirse de su empleo en las proximidades de teléfonos móviles.
- Los campos magnéticos potentes, p. ej. de altavoces o potentes electromotores pueden dañar los datos guardados o perjudicar las tomas.
- Si la LEICA M8 funcionara de forma incorrecta debido al influjo de campos electromagnéticos, desconéctela, saque el acumulador y conéctelo finalmente de nuevo.

No utilice la LEICA M8 en la proximidad inmediata de emisoras de radio y cables de alta tensión.

- Sus campos electromagnéticos podrían perturbar también las grabaciones de imágenes.

Proteja la LEICA M8 del contacto con sprays insecticidas u otros productos químicos agresivos. No se podrán emplear tampoco gasolina, diluyentes ni alcohol para su limpieza.

Determinados productos químicos y líquidos pueden dañar la caja de la LEICA M8 o su revestimiento de superficie.

- Ya que la goma y materiales plásticos a veces despiden productos químicos agresivos no deben de estar durante un tiempo en contacto con la LEICA M8.

Asegúrese que no pueda penetrar arena o polvo en la LEICA M8, p. ej. en la playa.

- La arena y el polvo pueden deteriorar la cámara y la tarjeta de memoria. Téngalo en cuenta especialmente al cambiar los objetivos y al introducir o sacar la tarjeta.

Asegúrese que no entre agua en la LEICA M8, p. ej. nieve, lluvia o en la playa.

La humedad puede provocar funcionamiento erróneos e incluso daños irreparables en la LEICA M8 y en la tarjeta de memoria.

Si entran en contacto con la LEICA M8 gotas de agua salada, humedezca un trapo suave con agua potable, escúrralo bien y limpie con él la cámara. A continuación séquela a fondo con un trapo seco.

Indicaciones LC

- Si la LEICA M8 se expone a grandes fluctuaciones de temperatura, se puede formar en el monitor humedad de condensación. Límpiela cuidadosamente con un trapo suave y seco.
- Si la LEICA M8 estuviera muy fría al conectarla, las indicaciones LC son más oscuras de lo habitual. En cuanto se calienta, alcanza de nuevo su luminosidad normal.

La fabricación del monitor se efectúa según un procedimiento de alta precisión. De esta forma se garantiza, que de los en total aprox. 230.000 píxeles más del 99,995% trabajan correctamente y sólo un 0,005% permanecen oscuros o son siempre claros. Sin embargo, esto no responde a un error de funcionamiento y no obstaculiza la reproducción de las imágenes.

Sensor

- La exposición a altas radiaciones (p. ej., en vuelos), puede provocar defectos de píxeles.

Humedad de condensación

Si se forma humedad de condensación encima o dentro de la LEICA M8, debe desconectarla y dejarla a temperatura ambiente durante aprox. 1 hora. Cuando se hayan nivelado la temperatura ambiente y la temperatura de la cámara desaparece la humedad de condensación.

Indicaciones para el cuidado

- Dado que toda suciedad es al mismo tiempo un caldo de cultivo para microorganismos, el equipamiento se debe mantener limpio con esmero.

Para la cámara

- Limpie la LEICA M8 sólo con un trapo suave y seco. La suciedad rebelde se debe primeramente humedecer con un detergente altamente diluido y a continuación quitarla con un trapo seco.
- La cámara y los objetivos, para eliminar manchas y huellas digitales, deben limpiarse con un paño limpio y que no deje pelusa. Un tipo de suciedad más gruesa acumulada en los rincones de la cámara de difícil acceso se puede eliminar con un pequeño pincel. Al hacerlo no deben dañarse las láminas del obturador; por ejemplo, con el mango del pincel.
- Todos los cojinetes de movimiento mecánico y las superficies de rodadura de su cámara LEICA M8 están lubricados. Si va a dejar de utilizar la cámara durante cierto tiempo, tenga en cuenta las siguientes indicaciones: Para prevenir la resinificación de los puntos de lubricación, la cámara debería separarse varias veces aproximadamente cada tres meses. También es recomendable desplazar repetidamente y utilizar el resto de los elementos de mando, p. ej., el selector de campo de imagen. También los diales de ajuste de distancia y de diafragma de los objetivos debería moverse de vez en cuando.
- Prestar atención a que el sensor para la codificación de 6 bits (1.10) en la bayoneta no se ensucie ni resulte arañado. Cuide también de que no se asienten allí ningún grano de arena o partículas similares que pudieran arañar la bayoneta. ¡Limpie este componente exclusivamente en seco!

Para objetivos

- Para eliminar el polvo de las lentes exteriores del objetivo, normalmente basta la utilización del pincel fino de cerdas blandas. Pero si estuvieran más sucias, se pueden limpiar pasándoles con cuidado un paño suave, muy limpio y que esté exento con toda seguridad de cuerpos extraños, en movimientos circulares de dentro hacia afuera. Recomendamos emplear paños de microfibras (que se pueden adquirir en tiendas de artículos de fotografía y ópticos), que se guardarán en sus recipientes de protección y se pueden lavar a temperaturas de hasta 40°C (no utilizar suavizante, no plancharlos jamás). No se deberían utilizar paños para limpiar gafas impregnados de sustancias químicas, ya que podrían dañar las lentes del objetivo.
- Prestar atención a que la codificación de 6 bits (1.11) en la bayoneta no se ensucie ni resulte arañado. Cuide también de que no se asienten allí ningún grano de arena o partículas similares que pudieran arañar la bayoneta. ¡Limpie este componente exclusivamente en seco!
- Con la utilización de filtros UVa se consigue una protección óptima de las lentes frontales bajo condiciones de toma poco favorables (p.ej., debido a presencia de arena o a salpicaduras de agua salada). Sin embargo, debe observarse que en determinadas situaciones a contraluz y grandes contrastes pueden provocar, como cualquier filtro, reflejos no deseados. La siempre recomendable utilización de parasoles ofrece una protección adicional contra huellas digitales no deseadas y lluvia.

Para el acumulador

Los acumuladores recargables de iones de litio crean corriente debido a la reacción química interna. En esta reacción también influyen la temperatura ambiente y la humedad atmosférica. Las temperaturas muy altas y muy bajas acortan el tiempo de exposición y la durabilidad del acumulador.

- Saque el acumulador si no va a utilizar la LEICA M8 durante un largo intervalo de tiempo. De lo contrario el acumulador se podría descargar durante varias semanas, es decir, bajaría mucho la tensión, ya que el LEICA M8 consume una mínima corriente de reposo (para el almacenamiento de la fecha), aunque esté desconectado.
- Los acumuladores de iones de litio se deberán almacenar sólo en estado parcialmente cargado, es decir, ni descargados por completo ni cargados completamente (en el LCD de la tapa de protección [1.12] corresponde a las indicaciones  o ). Si se va a almacenar durante mucho tiempo, el acumulador debería cargarse dos veces al año durante aprox. 15 minutos para evitar la descarga total.
- Mantenga los contactos del acumulador siempre limpios y libremente accesibles. Los acumuladores de iones de litio están asegurados contra cortocircuito, sin embargo deberá proteger los contactos de objetos metálicos como clips o joyas. Un acumulador cortocircuitado se puede calentar mucho y provocar graves quemaduras.

- Si se cayera el acumulador, compruebe a continuación la caja y los contactos por si hubiera cualquier daño. El utilizar un acumulador dañado puede a su vez dañar la LEICA M8.
- Los acumuladores tienen una vida útil limitada.
- Lleve los acumuladores dañados a un lugar de recogida para su correcto reciclaje.
- Bajo ningún concepto tire acumuladores al fuego, ya que podría explotar.

Para el cargador

- Si el cargador se utiliza cerca de aparatos de radio, puede entorpecerse la recepción; procure mantener una distancia mínima de 1m entre los aparatos.
- Cuando se utiliza el cargador, pueden producirse ruidos, lo cual es normal y no se debe a ninguna avería.
- Si no va a utilizar el cargador, retírelo de la red, ya que sino consumirá una cantidad (muy reducida) de corriente, incluso sin acumulador.
- Mantenga siempre los contactos del cargador siempre limpios y no los cortocircuite nunca.

Para tarjetas de memoria

- Mientras que se guarden las tomas o se lea la tarjeta de memoria, ésta no se puede sacar, ni apagar la LEICA M8 y exponerla a sacudidas.
- Por motivos de seguridad, las tarjetas de memoria sólo deben transportarse en la funda antiestática incluida.
- No almacene la tarjeta de memoria donde esté expuesta a altas temperaturas, a la irradiación solar directa, a campos magnéticos o descargas estáticas.
- No deje caer la tarjeta de memoria y no la doble, ya que podría dañarse y se podrían perder los datos almacenados.
- Saque la tarjeta de memoria si no va a utilizar la LEICA M8 durante un largo intervalo de tiempo.
- No toque las conexiones en la parte trasera de la tarjeta de memoria y manténgalas exentas de suciedad, polvo y humedad.
- Se recomienda dar formato a la tarjeta de memoria ocasionalmente, ya que durante el borrado se producen fragmentaciones que pueden requerir cierta capacidad de memoria.

Limpieza del sensor

Si se acumularan partículas de polvo o suciedad sobre el cristal protector del sensor, esto podría notarse, según el tamaño de las partículas, por la presencia de puntos oscuros o manchas sobre las tomas.

La LEICA M8 puede enviarse al Servicio de Atención al Cliente de Leica Camera AG para la limpieza contra facturación del sensor (dirección: v. pág. 137), esta limpieza no forma parte de las prestaciones que cubre la garantía. Puede realizar también por sí mismo la limpieza, sirviendo para ello la función del menú **Sensor cleaning**. Para ello se establece la accesibilidad del sensor mediante el obturador mantenido abierto.

Notas:

- En principio es válido: En la LEICA M8 debería colocarse siempre un objetivo o una tapa de la carcasa para protegerla de la penetración de polvo, etc. en el interior de la cámara.
- Por el mismo motivo, debería realizar los cambios de objetivos rápidamente y en un entorno sin polvo a ser posible.

Setting the function

1. Seleccione en el menú principal (v. pág. 80/93) **Limpieza sensor** (5.1.16), y
 - Aparece el submenú correspondiente.
2. confirme en el submenú la función – con suficiente capacidad del acumulador, es decir como mínimo el 60% –.
 - Aparece otro submenú

Nota:

En el caso de que la capacidad del acumulador sea menor, aparece en su lugar el aviso de advertencia

Atención **Batería demasiado para limpiar el sensor** indicación de que la función no está disponible, es decir no se puede elegir **si**.

3. Pulse el disparador (1.20). El obturador se abre a continuación y permanece abierto.

Realice la limpieza. Observe al mismo tiempo las siguientes indicaciones:

Notas:

- La inspección y la limpieza del sensor deberían realizarse asimismo en un entorno lo más libre de polvo posible para evitar el aumento de suciedad.
- Durante la inspección antes y después de la limpieza, una lupa de 8 a 10 aumentos será muy útil.
- El polvo que se acumula ligeramente en el cristal protector del sensor puede eliminarse por soplado con gases limpios, eventualmente ionizados, como aire o nitrógeno. Para ello es muy útil emplear un fuelle de soplado (de goma) sin pincel. También los sprays de limpieza especiales y de poca presión, como por ejemplo Tetenal Antidust Professional, pueden utilizarse con su aplicación prevista.

- Si las partículas adheridas no se pueden eliminar de la forma descrita, diríjase al Servicio de Información Leica (dirección: (v. pág. 137).
- Si la capacidad del acumulador desciende a menos del 40 % con el obturador abierto, aparece en el monitor el aviso de advertencia **Atención** **Batería baja Desconecte cámara**. Al mismo tiempo se produce un pitido sostenido, que sólo se puede finalizar mediante la desconexión de la cámara. Mediate la desconexión se cierra de nuevo el obturador. Preste atención a dejar libre en tal caso la ventanilla del obturador, es decir a que ningún objeto pueda impedir el correcto cierre del obturador, para evitar daños.

Importante

- Leica Camera AG no asume garantía por daños originados por la limpieza del sensor por parte del usuario.
- No intente eliminar soplando las partículas de polvo del cristal protector del sensor; las más pequeñas gotas de saliva podrían provocar manchas difíciles de eliminar.
- No podrán utilizarse limpiadores de aire comprimido con alta presión de gas, ya que también pueden provocar daños.
- Evite escrupulosamente tocar la superficie del sensor con algún objeto duro durante la inspección y la limpieza.

Conservación

- Si no va a utilizar la LEICA M8 durante un largo período de tiempo, se recomienda
 - a. desconectarla (v. pág. 88),
 - b. extraer la tarjeta de memoria (v. pág. 85) y
 - c. retirar el acumulador (v. pág.84), (al cabo de 3 meses, a más tardar, se pierden la hora y la fecha introducidas, v. pág. 95).
- Un objetivo tiene un efecto de cristal de combustión cuando un rayo de sol de rebote incide frontalmente en la cámara. Por esta razón la cámara no debe guardarse en ningún caso sin protección bajo la incidencia fuerte del sol. Colocar la tapa del objetivo, guardar la cámara a la sombra (o en el bolsillo) ayudan a evitar daños en el interior de la cámara.
- Mantenga la LEICA M8 preferiblemente en un estuche cerrado y acolchado, para que no roce nada y protegerla del polvo.
- Guarde la LEICA M8 en un lugar seco, suficientemente ventilado, y protegido de altas temperaturas y humedad. Si se utiliza la LEICA M8 en un entorno húmedo, debe conservarse en un sitio totalmente libre de humedad.
- Las bolsas de fotos que se hayan mojado durante el uso deberán vaciarse para evitar que se su equipamiento resulte dañado por la humedad y los posibles residuos de productos para el curtido del cuero.
- Como protección contra hongos, en caso de uso en zonas tropicales de clima húmedo y cálido se debería exponer el equipo fotográfico lo más posible al sol y al aire. Sólo es recomendable guardarlo en recipientes herméticamente cerrados si se le adjunta un producto secante, como p. ej. gel de sílice.
- Para evitar hongos, no guarde la LEICA M8 demasiado tiempo en la bolsa de cuero.
- Anote los números de fabricación de su LEICA M8 (grabado sobre la zapata de accesorios) y de los objetivos, puesto que son extraordinariamente importantes en caso de pérdida.

Los avisos de advertencia

Tapa base quitada

Cierre la tapa del fondo (véase pág. 84).

Sin tarjeta SD

Introduzca la tarjeta de memoria (v. pág. 85).

Tarjeta SD llena

Introduzca otra tarjeta de memoria (v. Pág. 85) o borre las tomas que ya no necesita (v. pág. 117/118).

Tarjeta SD bloqueada

(Protegida contra borrado)

Ponga el interruptor de protección contra escritura en la posición inicial (v. pág. 85)

No hay imágenes

No se ha guardado ninguna toma en la tarjeta introducida.

Para la reproducción todavía se deben efectuar tomas o introducir otra tarjeta con tomas guardadas (v. pág. 85).

Transferencia de datos

Los datos de imagen se están transfiriendo a la tarjeta SD.

Mientras tanto no son posibles otras funciones de procesamiento de imágenes.

Error code XX

Consulte a su distribuidor Leica o a la representación de Leica de su país las informaciones relativas al respecto (direcciones, v. tarjeta de garantía).

Funciones erróneas y su solución

1. La Leica M8 no reacciona al conectarla.

- 1.1 ¿Está correctamente colocado el acumulador?
- 1.2 ¿Es suficiente el estado de carga del acumulador?
Utilice un acumulador recargado.
- 1.3 ¿Está correctamente colocada la tapa del fondo?

2. Inmediatamente después de conectar la LEICA M8, se vuelve a desconectar.

- 2.1 ¿Es suficiente el estado de carga del acumulador para el funcionamiento de la LEICA M8?
Cargue el acumulador o introduzca uno cargado.
- 2.2 ¿Existe humedad por condensación? Puede ocurrir si se lleva la LEICA M8 de un lugar frío a otro caliente.
Espere hasta que la humedad de condensación se haya evaporado.

3. La LEICA M8 no se puede disparar.

- 3.1 Se están transfiriendo en ese preciso momento datos de la imagen a la tarjeta de memoria y la memoria intermedia está llena.
- 3.2 La capacidad de la tarjeta de memoria está agotada y la memoria intermedia está llena. Borre las tomas que ya no necesita antes de crear nuevas.
- 3.3 No hay ninguna tarjeta de memoria introducida y la memoria intermedia está llena.

4. No se puede guardar la toma.

- 4.1 ¿Hay introducida una tarjeta de memoria?
- 4.2 Se ha agotado la capacidad de la tarjeta de memoria. Borre las tomas que ya no necesita antes de crear nuevas.

5. El monitor está demasiado oscuro o demasiado claro.

- 5.1 Al observar la imagen del monitor desde ángulos mayores se puede reconocer en principio peor. Cuando es demasiado clara o demasiado oscura, a pesar de mirar en perpendicular sobre el monitor: Ajuste una claridad diferente.

6. La toma recién efectuada no se visualiza en el monitor

- 6.1 ¿Está conectada (al ajustar la LEICA M8 al modo de toma) la función **Auto revisión**?

7. No se puede reproducir la toma.

- 7.1 ¿Hay introducida una tarjeta de memoria?
- 7.2 No hay ningún dato en la tarjeta de memoria.

8. Aunque esté conectado a un ordenador no se pueden transferir los datos.

- 8.1 Controle si el ordenador y la cámara están bien conectados entre sí.

9. Los datos de hora y fecha son incorrectos, o bien no existen.

- 9.1 La LEICA M8 no se ha utilizado durante mucho tiempo, sobre todo si se extrajo el acumulador.
 - 1. Introduzca un acumulador completamente cargado
 - 2. Ajuste la fecha y la hora.

	Página		Página
Accesorios		Conexión USB	121
Bolsas	124	Conservación de la LEICA M8	129
Empuñadura M8	124	Contraste, véase 'Propiedades de imagen'	
Filtros	124	Control de menú	93
Lentes de corrección	124	Correa de transporte	82
Lupa de visor M 1,25x	124	Dar formato a la tarjeta de memoria	120
Objetivos intercambiables	124	Desconexión, automática	88
Visor gran angular universal M	124	Designación de los componentes	76
Acumulador		Diagrama de medición	108/109
Carga	82	Dial de ajuste de tiempo	91
Colocar / Extraer	84	Dial de ajuste del diafragma	76
Indicaciones del estado de carga	84	Disparador, véase también obturador y especificaciones técnicas	89
Advertencias	74	Disparador automático	120
Ajuste de blancos	98	Encuadre, selección del, véase el modo de reproducción	115/116
Ajuste de distancia	104	Escala de profundidad de campo	76
Campo de medición	104	Especificaciones técnicas	134
Dial de ajuste	76	Estructura de datos en la tarjeta de memoria	123
Método de imagen seccional	104	Especificaciones técnicas	134
Método de mezcla de imágenes	104	Exposición/Exposímetro	105
Profundidad de campo	87	Ajuste manual	107
Telémetro	104	Conexión	105
Aumento, véase modo de reproducción y observación de la toma		Desconexión	105
Avisos de advertencia	130	Intervalo de medición	108
Bolsas	124	Diagrama de medición	109
Borrado de la toma	117	No se alcanza el intervalo de medición	108
todas las tomas de la tarjeta de memoria	118/119	Sensibilidad	100/108
tomas individuales	118/119	Tiempos automáticos	106
Combinación de velocidad/diafragma, véase ajuste de la exposición y diagrama de medición		Filtros	124
Compensaciones de la exposición	107	Frecuencia de imágenes	90
Componentes, designación de	76	Funcionamiento del flash	111
Compresión, frecuencia de	97	Sincronización	113
Conexión/desconexión	88		

	Página
Funciones erróneas y su solución	.131
Histograma	.92
Hora y fecha	.95/96
Idioma del menú	.95
Indicaciones	
En el monitor	.79
En el visor	.78
Indicaciones de precaución	.125
Indicaciones para el cuidado	.126
Instalación del software adjunto	.123
Instrucciones abreviadas	.81
Interruptor principal	.88
Lentes de corrección	.124
Mando a distancia de la cámara	.123
Modo de reproducción	.115
Aumento	.116
Cuatro/nueve tomas al mismo tiempo	.116
Selección del encuadre	.116
Tomas individuales	.115
Modos de toma y de reproducción	.88
Monitor	.92
Ajuste de la claridad	.92
Ajuste del contraste	.92
Objetivos, Leica M	.86
Colocar y quitar	.87
Empleo de los objetivos tradicionales	.86
Montaje	.76
Nitidez, véase 'Propiedades de imagen'	
Objetivos intercambiables	.86/124

	Página
Observación de la toma (en el modo de toma, justo tras la toma)	
con la función Auto revisión (reproducción automática)	.89
con la función PLAY	.88/115
Página de Internet/Página web Leica	.137
Piezas de repuesto	.124
Propiedades de la imagen (contraste, nitidez, saturación cromática)	.100
Protección de tomas /	
Eliminar la protección contra borrado	.118
Puntos de menú	.80
Reducción de ruidos	.108
Reparaciones/Leica Customer Service	.97/123
Resolución	.97
Restablecer todos los ajustes de menú individuales	.115
Ruidos (Tonos de teclas -de confirmación-)	.96
Saturación cromática, véase 'Propiedades de imagen'	
Selector de campo de imagen	.102
Sensibilidad, ISO	.100/108
Ajustes	.100
Servicio de Información Leica	.137
Sharpness, see image properties	
Software, instalación	.123
Sujeción de la cámara, correcta	.100
Tarjeta de memoria, introducción y extracción	.85
Telémetro de marco luminoso	.102

	Página
Tiempos automáticos	.106
Tomas en serie	.90
Transferencia de datos a un ordenador	.121
Visor	.102
Indicaciones	.78
Marco luminoso	.102
Visor superpuesto	
Lupa de visor M 1,25x	.124
Visor Gran Angular Universal M	.124
Volumen, ajuste de los tonos de teclas (de confirmación)	.96
Volumen de suministro	.75

Especificaciones técnicas y descripción del aparato

Tipo de cámara Cámara compacta digital de sistema de telémetro.

Conexión de objetivo Bayoneta Leica M con sensor adicional para codificación para 6 bits.

Sistema de objetivo Objetivos Leica M de 16–135 mm.

Formato de toma / sensor de imagen 3936 x 2626 píxeles (10,5 Mpíxeles), chip CCD, superficie activa 18 x 27 mm, factor de prolongación 1,33.

Resolución A elegir, DNG™: 3916 x 2634, JPEG: 3936 x 2630 / 2952 x 1972 / 1968 x 1315 / 1312 x 876 píxeles.

Formatos de datos DNG™ (datos brutos), 2 niveles de compresión JPEG.

Tamaño de archivo DNG™: 10,31 Mbytes, JPEG: 10,35 / 5,8 / 2,5 / 1,1 Mbytes.

Espacios de color Adobe® RGB, sRGB, ECI RGB.

Ajuste de blancos Automático, manual, 6 ajustes previos, introducción de la temperatura del color.

Medio de almacenamiento Tarjeta SD de hasta 4 GB, tarjeta SD de mayor tamaño, si es necesario, con actualización de Firmware.

Idiomas de menú Alemán, inglés, francés, español, italiano, japonés, chino.

Compatibilidad Mac® OS X, Windows® XP.

Medición de la exposición Medición de la exposición a través del objetivo (TTL), de intensa ponderación central con el diafragma de trabajo Medición TTL de ponderación central para la exposición de flash con dispositivos de flash estándar SCA-3000/2 conformes al sistema.

Principio de medición Se mide la luz reflejada por una lámina clara de la primera cortinilla de obturador.

Intervalo de medición (ISO 160/23°) A temperatura ambiente y humedad normal del aire, esto corresponde a EV 0 hasta 20 o diaf. 1 y 1,2s hasta diaf. 32 y $1/1000$ s. El parpadeo del LED izquierdo triangular en el visor indica que no se alcanza el intervalo de medición.

Célula de medición de la luz presente mediciones de luz permanente) Fotodiodo de silicio con lente convergente en la parte inferior centrada en el fondo de la cámara.

Intervalo de sensibilidad ISO 160/23°, 320/26°, 640/29°, 1250/32° ó ISO 2500/35°, ajuste manual a través de menú.

Modo de exposición Control automático opcional de la velocidad de obturación – con la correspondiente indicación digital – con preselección de diafragma manual (tiempos automáticos) o ajuste manual de velocidad de obturación y diafragma y compensación mediante balanza luminosa LED.

Control de exposición de flash

Conexión de dispositivo de flash Mediante la zapata de accesorios con contactos centrales y de control.

Sincronización Opcionalmente conmutable en la 1ª o 2ª cortinilla del obturador.

Tiempo de sincronización de flash $t_s = 1/250$ S; pueden emplearse velocidades de obturación más bajas.

Medición de la exposición de flash (c. adaptador SCA-3501/3502, o dispositivo de flash estándar SCA-3000 p.ej. LEICA SF 24D) Control con medición de flash preciso TTL de ponderación central.

Célula de medición del flash: 2 fotodiodos de silicio con lente convergente en el fondo de la cámara.

Compensación de la exposición de flash $\pm 3\frac{1}{3}$ EV in $\frac{1}{3}$ EV ajustables en el adaptador SCA-3501/3502. En el LEICA SF 24D hay ± 3 EV en pasos de $\frac{1}{3}$ EV o desde 0 hasta -3 EV en pasos de 1 EV ajustable mediante control por ordenador.

Indicaciones en el modo de flash Preparado: mediante iluminación constante del LED del símbolo de flash en el visor, control de éxito: si el LED sigue iluminado tras la toma o parpadea rápidamente, indicación de exposición insuficiente mediante el apagado transitorio del LED.

Visor

Principio de visor Telémetro de marco luminoso grande, claro, con compensación de paralaje automática.

Ocular: Diseñado para $-0,5$ dptr. Pueden adquirirse lentes de corrección desde -3 hasta $+3$ dptr.

Limitación del campo de imagen Mediante el reflejo de dos marcos luminosos respectivamente: para 24 y 35mm, o para 28 y 90mm, o para 50 y 75mm. Reflejo automático al desenclavar el objetivo. Con ayuda del selector de campo de imagen puede reflejarse cada uno de los pares de marcos.

Compensación de paralaje La diferencia horizontal y vertical entre el visor y el objetivo se compensa automáticamente en conformidad con el ajuste de distancia automático; es decir, que el marco luminoso del visor se cubre automáticamente con el encuadre del motivo abarcado por el objetivo.

Coincidencia de la imagen del visor y de la imagen real El tamaño del marco luminoso corresponde, para la distancia de ajuste más corta de cada distancia focal, a un tamaño de imagen / tamaño del sensor de aprox. 18 x 27mm. En el ajuste a infinito, en función de la distancia focal, aprox. 9% (28mm) hasta 23% (90mm) el sensor abarca más de lo que muestra el respectivo marco luminoso.

Aumento (en todos los objetivos) de 0,68.

Telémetro de base grande Telémetro de imágenes seccionales y mezcladas en el centro de la imagen del visor escalonado como campo claro.

Base de medición efectiva 47,1 mm (base de medición mecánica 69,25 mm x aumento de visor 0,68x).

Indicaciones

En el visor (en el borde inferior) símbolo LED para estado de flash. Indicación digital de LED de siete segmentos con puntos en la parte superior e inferior, luminosidad adaptada a la luminosidad exterior para: advertencias en compensaciones de exposición, indicación de la velocidad de obturación generada automáticamente en los tiempos automáticos, recomendación del empleo de la memorización del valor de medición, advertencia de sobreexposición o exposición insuficiente del intervalo de medición en los tiempos automáticos y velocidades de obturación por encima de 2 s.

Balanza luminosa de LED con dos LEDs triangulares y uno central circular con el ajuste manual de la exposición. Los LEDs triangulares indican, para la compensación, el sentido de giro necesario tanto para el anillo de diafragma como para el dial de ajuste de velocidades de obturación. También para advertir la sobreexposición o exposición insuficiente del intervalo de medición.

Sobre la caperuza de protección LCD B/N para contador de imágenes (cantidad de tomas restante) y estado de acumulador (5 niveles).

En la pared posterior Monitor de 2,5" (TFT-LCD de color) con 230.000 píxeles, indicadores, ver pág. 78.

Obturador y disparo

Obturador Obturador de cortinillas de metal controlado por microprocesador con recorrido vertical.

Velocidades de obturación En los tiempos automáticos (**A**) sin escalonamientos desde 32 s hasta $\frac{1}{8000}$ s. En el ajuste manual de 4 s hasta $\frac{1}{8000}$ s en pasos medios, **B** para tomas de larga duración para la duración que se desee (junto con el disparador automático, función **T**, es decir, 1. disparo = obturador abre, 2. disparo = obturador cierra), $\frac{1}{250}$ s) velocidad de obturación más corta para la sincronización del dispositivo de flash.

Tensar el obturador Por motor integrado, con poca formación de ruido.

Tomas en serie Aprox. 2 imágenes / seg., aprox. 10 imágenes en serie.

Disparador Tres niveles:– activación de la medición de la exposición (con tiempos automáticos) – disparo. Rosca normalizada integrada para el disparador por cable.

Disparador automático tiempo de avance seleccionable 2 o 12 s (ajustable mediante menú), indicación mediante diodo luminoso intermitente (LED) en la parte frontal de la cámara; así como la correspondiente indicación en el monitor.

Conexión/desconexión de la cámara Con el interruptor principal en la caperuza de protección de la cámara, opcionalmente desconexión automática de la electrónica de la cámara tras aprox. 2/5/10 minutos, nueva activación mediante pulsación breve del disparador.

Suministro eléctrico 1 acumulador de iones de litio, tensión nominal de 3,7V, capacidad 1900mAh. Indicación de la capacidad en la indicación en la caperuza de protección izquierda, con el obturador cerrado (para la limpieza del sensor con **Limpiar sensor**) adicionalmente advertencia acústica cuando la capacidad cesa.

Cargador Entrada: Corriente alterna 100-240V, 50/60Hz, automáticamente conmutable; salida corriente continua 4,2V, máx. 750mA.

Carcasa de la cámara

Material Carcasa completamente metálica de fundición a presión de magnesio con pintura catafórica por inmersión, funda de cuero sintético. Caperuza de protección y tapa de fondo de latón, ambas negras o cromadas en plata.

Selectores de campo de imagen De latón, cromado negro o plateado, permite reflejar los pares de marco luminoso en cualquier momento de forma manual (p. ej., para realizar comparaciones de encuadres).

Rosca de estático $\frac{1}{4}$ " DIN de acero inoxidable en la tapa de fondo, centrado debajo del eje del objetivo.

Condiciones de funcionamiento 0 hasta +40°C

Interfaz Jack Mini-USB de 5 polos 2.0 High-Speed para una rápida transmisión de datos.

Dimensiones (Anchura x Profundidad x Altura)

138.6 mm x 36.9 mm x 80.2 mm

Peso 590 g (con acumulador)

Volumen de suministro:

Cargador 100-240V con 3 adaptadores de enchufe de red (Euro, UK, USA), acumulador de iones de litio, cable USB, correa de transporte, CD-ROM con PDF de instrucciones, Remote Control Software LEICA DIGITAL CAPTURE 1.0, CD-ROM con Capture One de la casa Phase One

Nos reservamos el derecho a modificaciones en la construcción, de versión y de oferta.

Leica Akademie

Además de productos de máximo rendimiento, desde la observación hasta la reproducción, hace muchos años que Leica ofrece, como servicio especial, seminarios y cursos de formación orientados a la práctica en la Leica Akademie. Estos satisfacen las necesidades de los fotógrafos, tanto principiantes como avanzados, entorno al mundo de la fotografía, de la proyección y de la ampliación.

El contenido de los cursos – que dirige un formado equipo de especialistas en las estancias modernamente equipadas de la fábrica Solms como en la cercana Gut Altenberg – varían desde la fotografía general hasta interesantes campos especializados y ofrecen una gran cantidad de sugerencias, informaciones y consejos orientados a la práctica. Para más información sobre el programa actual de seminarios, inclusive viajes de fotos, diríjase a:

Leica Camera AG
Leica Akademie
Oskar-Barnack Str. 11
D-35606 Solms
Tel.: +49 (0) 6442-208-421
Fax: +49 (0) 6442-208-425
la@leica-camera.com

Leica en Internet

En nuestra página de internet podrá consultar información actualizada sobre los productos, novedades, eventos y la empresa Leica:

<http://www.leica-camera.com>

Servicio de Información Leica

Si tiene preguntas de aplicación técnica sobre el programa Leica, diríjase al servicio de información Leica, que le contestará por escrito, por teléfono o por correo electrónico.

Leica Camera AG
Informations-Service
Postfach 1180
D-35599 Solms
Tel.: +49 (0) 6442-208-111
Fax: +49 (0) 6442-208-339
info@leica-camera.com

Servicio de Atención al Cliente de Leica

Para el mantenimiento y la reparación de su equipo Leica están a su disposición el Customer Service de Leica Camera AG o el Servicio de Reparaciones del representante de Leica en su país (consulte la lista de direcciones en la Tarjeta de Garantía). Rogamos se dirija a su distribuidor autorizado de Leica.

Leica Camera AG
Customer Service
Solms Gewerbepark 8
D-35606 Solms
Tel.: +49 (0) 6442-208-189
Fax: +49 (0) 6442-208-339
customer.service@leica-camera.com

